



Chile Somos Todos

EDICIÓN ESPECIAL



DE ESPERANZA A MATILDA

Las repatriaciones colectivas
de la Cancillería chilena
2018-2020



DE ESPERANZA A MATILDA

Las repatriaciones colectivas de la
Cancillería chilena
2018-2020



Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Asuntos Consulares,
Inmigración y de Chilenos en el Exterior

Santiago de Chile 2020

Diseño y Diagramación:
Angélica Rebolledo Rissetti / angrebolledo@gmail.com
Impresión:
Valus Impresiones / (+56) 22 530 6700



Somos Todos

EDICIÓN ESPECIAL

DE ESPERANZA A MATILDA

Las repatriaciones colectivas de la
Cancillería chilena

2018-2020



ÍNDICE

Prólogo	7
I. Antecedentes sobre gestiones de repatriación	9
Siglos XIX y XX	9
Siglo XXI	12
II. Operación Esperanza:	
Política exterior al servicio de los ciudadanos	13
Respuesta colaborativa: Integración de los recursos del Estado	14
Cronología respuesta colaborativa	15
Gestiones en Chile y Venezuela	16
La Esperanza reflejada en sus ojos	18
El sueño de madre e hija	22
La importancia de un Consulado	23
Primer vuelo Esperanza	26
Una iniciativa de reencuentro, vida y esperanza	29
Las mascotas de la Esperanza	31
III. Repatriaciones durante la pandemia por COVID-19 (marzo - julio de 2020)	33
Gestiones de repatriación	34
El complejo dilema de la pandemia	36
Todos somos Cónsules	39
Operaciones de repatriación	40
Sudamérica	41
Argentina	41
Bolivia	41
Perú	42
Volver a nacer	43
La primera repatriación	45
Brasil	47
Sao Paulo y su conexión global	47
Ecuador	49

Operación Retorno a Casa, en tiempos de pandemia	49
Uruguay	51
Colombia	51
Venezuela	51
Centroamérica y el Caribe	52
Cuba	52
República Dominicana	52
República Dominicana bajo la pandemia	53
Honduras	56
Una pesadilla en el mar	56
Costa Rica	58
Jamaica	58
Operación Centroamérica	58
Norteamérica	59
México	59
Estados Unidos	59
Repatriaciones telemáticas	60
Asia	62
Tailandia	62
Indonesia	62
Operación Marco Polo	63
Oceanía	63
Australia	63
Vanuatu	64
Nueva Zelandia	65
“Kia Kaha – Stay Strong – Mantente Fuerte”	65
Operación Matilda	68

Europa	68
Alemania	68
Frankfurt: El aeropuerto de Europa	69
España	71
Madrid Ciudad Abierta	71
Odisea desde Macedonia del Norte	72
Francia	74
Italia	74
Reino Unido	74
Federación Rusa	74
África	74
Sudáfrica	74
Una voluntaria en África	75
Egipto	77
Etiopía	77
Gestiones del más alto nivel para evacuación de chilenos	77
Consideraciones finales	79

PRÓLOGO



La diplomacia a veces es silenciosa, pero con efectos reales; es un instrumento del Estado para beneficio de las personas. Cuando los chilenos en el exterior enfrentan una situación de vulnerabilidad, se activa un trabajo inagotable de los Consulados y del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Asuntos Consulares para traer de regreso a nuestros compatriotas y ello, sea cuando se ha producido una crisis en el país donde ellos residen, sea cuando ha ocurrido un fenómeno global como la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, el 11 de marzo de 2020, que desarticuló el transporte mundial de pasajeros.

No importan las circunstancias, siempre la voluntad del Servicio Consular de Chile es conocer los problemas de nuestros compatriotas, mantener el contacto con ellos, responder a sus necesidades más urgentes y, cuando sea posible y ellos lo deseen, proceder a su repatriación hacia la “Casa Común”.

No hemos dejado solos a nuestros compatriotas en el exterior. Desde los inicios de nuestra historia republicana la conciencia de ser un país que acoge emigrantes nos hizo preocuparnos de quienes habían abandonado la tierra que los vio nacer. De allí que la repatriación haya siempre representado un desafío para los Cónsules de Chile.

Ello, se hizo especialmente notorio el año 2018, cuando los chilenos que vivían en Venezuela (residencia de alrededor de 35.000 chilenos y sus familias) llamaron en auxilio, debido a la grave crisis política y económica que sufría la tierra que los había acogido.

Chile no los defraudó. Gracias a la acción combinada de los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, de Defensa y de Relaciones Exteriores, se desplegó la llamada Operación “Esperanza” por la cual aviones de la Fuerza Aérea aterrizaron diez veces en Caracas, trayendo de regreso a Chile a más de 1.100 chilenos y sus familiares directos venezolanos. El esfuerzo desplegado por los Consulados en Caracas y Puerto Ordaz, reforzados por funcionarios desplegados desde Santiago, para trasladar desde todo el territorio venezolano a nuestros compatriotas, organizarlos, acompañarlos y prepararlos documental y anímicamente para el regreso constituyó no sólo una muestra de abnegación, sino también un aprendizaje.

Este aprendizaje fue muy necesario cuando la crisis sanitaria del COVID-19, impactó en la desarticulación del transporte aéreo de pasajeros. Por primera vez en la historia mundial y, en pocos días, las operaciones de las aerolíneas fueron interrumpidas nacional e internacionalmente y distintas categorías de pasajeros quedaron técnicamente “varados”.

En América del Sur, los países cerraron sus fronteras a los extranjeros no residentes y, con excepción de Chile y Brasil, impidieron incluso el libre retorno de sus connacionales. Chile adoptó un camino distinto, manteniendo su

espacio aéreo y el acceso a sus aeropuertos libre con lo que facilitó el retorno de los chilenos y los extranjeros residentes.

Para ello, se concretó una acción política que exigió que las compañías aéreas honraran los contratos que habían acordado con nuestros compatriotas, y actuaran coordinadamente facilitando el endoso de los pasajes. Igualmente, se aseguró la operación de rutas aéreas imprescindibles para el regreso de los chilenos, celebrando convenios de libre tránsito con Brasil y Nueva Zelanda, lo que permitió generar “corredores humanitarios” desde África, Medio Oriente y Europa, en el caso del primero, y con Asia y Oceanía, en el segundo caso.

La orientación de este tráfico se acompañó del establecimiento de un sistema de apoyo al viajero (alimentación, alojamiento y acompañamiento hasta el aeropuerto) que reprodujo a nivel mundial el trabajo realizado en Venezuela durante la Operación “Esperanza”. La Cancillería organizó vuelos con aerolíneas y con otros países (Brasil y Australia) que permitieron que los chilenos volaran en aviones de esos países y que extranjeros regresaran a sus países en alas chilenas.

También se solicitó a los países que enviaban aviones de evacuación a Chile, que trajeran chilenos en su viaje de ida. Y se recurrió también a aviones que traían carga sanitaria para que trasladaran compatriotas en su regreso.

Bajo este marco general, se organizaron operaciones complicadas, que tuvieron nombres propios. Los chilenos que estaban en Asia, regresaron en la “Marco Polo”, los que estaban en Perú en operativos de Lima, Tarija y Cuzco; los de Oceanía, en “Matilda”. Paralelamente, los Consulados en los países limítrofes organizaron “convoyes terrestres de retorno”. Entre marzo y julio de 2020, más de 200 mil chilenos y extranjeros residentes volvieron a Chile gracias al esfuerzo de la Cancillería y de los Consulados.

Las gestiones de Cancillería –que continúan respecto de los chilenos que desean volver– constituyen una señal de la voluntad del país para garantizar el acceso de los chilenos a su Patria, ejecutando una política exterior al servicio de los ciudadanos. En este sentido, el objetivo de esta memoria es mostrar los esfuerzos desplegados en materia de repatriación y como testimonio de los cambios que el mundo ha experimentado producto de la crisis migratoria regional y de la pandemia del COVID-19. Este material revisará las historias humanas de las operaciones de repatriación terrestres y aéreas, e ilustrará sobre la asistencia a connacionales en vulnerabilidad.

ANDRÉS ALLAMAND

Ministro de Relaciones Exteriores



I. Antecedentes sobre gestiones de repatriación

Siglos XIX y XX

Desde mediados del siglo XIX, Chile fue un país de emigrantes. Sea hacia Argentina (el primer Censo de ese país mostró que, en 1869, más de 10.000 chilenos vivían en su territorio), sea hacia el mar (Manuel Blanco Encalada calculaba que el 25% de las tripulaciones de todos los mercantes que navegaban el Pacífico Sur, eran chilenas), los chilenos abandonaban su país buscando mejores oportunidades en el extranjero, y constituyendo importantes comunidades repartidas en numerosos lugares, pero concentradas en la América del Sur Atlántica, Norteamérica, Oceanía y Europa. A esta corriente estructural se añadieron otras corrientes temporales derivadas de los conflictos políticos y sociales vividos por Chile.

Este paradigma alcanzó su máxima expresión a principios de los '80 del siglo XX, cuando convergieron diversas corrientes de emigración. Conforme al censo argentino de 1991, solo en ese país vivían 247.987 compatriotas. A ellos habría que sumar los chilenos nacionalizados y los hijos y nietos de chilenos (considerados argentinos nacionalizados o nativos en los censos argentinos).

Por esta razón, desde sus inicios la Cancillería chilena asignó importancia a la función consular, que se engloba bajo el término genérico de “protección y asistencia consular”, y que es de competencia de la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior (DIGECONSU); en el extranjero, corresponde a los Cónsules de Chile, sean estos, Cónsules Generales, Cónsules Particulares, Jefes de Sección Consular o Cónsules Honorarios. La preocupación por los compatriotas emigrantes se consideró desde los inicios de lo que constituía el “Servicio Consular de la República”.

Cualitativamente, la emigración chilena se caracterizaba por su carácter irrevocable. En general, nuestros compatriotas se trasladaban al extranjero y permanecían allí como emigrantes, incorporándose a la vida de las sociedades de acogida. En estas condiciones, la preocupación consular se refería a la prestación de ciertos básicos (documentación), a la defensa de los derechos de nuestros compatriotas y al auxilio –y eventual repatriación–

de los emigrantes cuyos proyectos no habían fructificado y se encontraban en diversos grados de vulnerabilidad.

Abordando estos temas, la ley de 28 de noviembre de 1860 (primer Reglamento Consular), señalaba: “ART. 35. Es deber de los Cónsules facilitar, en cuanto dependa de su intervención o apoyo, la repatriación de los chilenos que existan en su distrito, i conceder moderados ausilios cuando tuvieren fondos para este fin o estuvieren autorizados para gravar con ellos al Estado. En estos casos podrán obligar a los capitanes de buques nacionales a admitir i traer chilenos desvalidos en el número i forma que prescribe esta lei.

ART. 36 Tanto para la concesión de socorros como para la repatriación, es condición precisa que el favorecido se halle inscrito en el registro de chilenos del Consulado, después de comprobada su nacionalidad de un modo indudable. No considerarán los Cónsules como acreedores a socorros o repatriaciones a los desertores de las fuerzas nacionales de mar o de tierra, ni al individuo que haya desertado de buques mercantes infringiendo su contrata de enganche, o que haya sido antes restituido a la República a espensas de ella”.

Esta norma fue reiterada en el Reglamento Consular de 1935 (D.S. N°1.505), que indicaba: “Art. No 307. Es deber de los Cónsules, en cuanto dependan de su información o apoyo, la repatriación de los chilenos desvalidos que existieren en su distrito y la concesión de recursos moderados. En el cumplimiento de este deber, los Cónsules se ceñirán estrictamente a las instrucciones especiales que les imparta el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. Art. No 308. Tanto para la concesión de socorros como para la repatriación, es condición indispensable que el favorecido se halle inscrito en el Registro de Chilenos del Consulado o que, por lo menos, acredite fehacientemente su nacionalidad. Para las repatriaciones en buques nacionales, tendrán los Cónsules las facultades que se detallan en el artículo 245 y siguientes”.

El Reglamento Consular de 1977 (D.S. N° 172), articuló el deber de protección en varias disposiciones, refiriéndose específicamente a la repatriación en el artículo 52, que señaló:

“1. Es deber de los funcionarios consulares preocuparse de la repatriación de los chilenos desvalidos que existieren en su circunscripción. En el cumplimiento de este deber se ceñirán las disposiciones de los párrafos siguientes y a las instrucciones que el Ministerio les imparta.

2. La repatriación de los chilenos desvalidos procederá cuando concurran las siguientes condiciones:

a) Que acrediten satisfactoriamente su nacionalidad chilena, para cuyo efecto se tendrá en cuenta lo previsto en el Artículo 46° de este Reglamento;

b) Que no haya sido repatriado anteriormente, salvo resolución expresa del Ministerio. Para verificar uno u otro caso será indispensable hacer la consulta al Ministerio y consultar el Libro de Repatriaciones a que se refiere el artículo 31° de este Reglamento.

c) Que se encuentren en absoluta indigencia comprobada por el funcionario consular y que no cuentan con parientes o allegados que puedan pagar los correspondientes pasajes. Para ello se hará asesorar por una Asistente Social.

Cuando se trata de repatriación de hijos de chilenos nacidos en el exterior, los funcionarios consulares cuidarán que su nacimiento esté inscrito en el libro respectivo de la Oficina Consular.

3. Para la repatriación de los connacionales desvalidos, de tripulantes de naves o aeronaves, de los desertores y delincuentes, podrá solicitar el funcionario consular, por escrito, a todo capitán de nave mercante nacional, que los reciba a bordo y conduzca al puerto chileno de su destino. Como máximo este número podrá fijarse en un quinto de la dotación.

Para estos efectos, los funcionarios consulares actuarán de acuerdo con el capitán de la nave, atendiendo las razones que éste pudiera tener para negar dicha repatriación, en cuyo caso el funcionario consular no insistirá en la orden de transporte gratuito.

El funcionario consular también podrá solicitar a las líneas chilenas de aeronavegación y a los aviones del transporte aéreo militar internacional de la Fuerza Aérea de Chile, la repatriación de chilenos desvalidos.

4. El funcionario consular deberá solicitar autorización previa al Ministerio para efectuar una repatriación que requiera el desembolso de fondos fiscales. Para este efecto proporcionará los antecedentes mencionados en el párrafo 2 de este artículo e indicará el medio de transporte más económico y el costo de los pasajes calculados en dólares americanos. El Ministerio proporcionará los fondos necesarios para la repatriación que acuerde.

Podrán efectuarse repatriaciones sin necesidad de consultar previamente al Ministerio, siempre que ellas no irroguen gastos fiscales. En tales casos, los funcionarios consulares procederán de acuerdo con las disposiciones de los párrafos 2 y 5 de este artículo y se apresurarán a informar al Ministerio sobre la repatriación efectuada, dando a conocer los motivos que han tenido para ello, el nombre del repatriado, los medios de transporte utilizados y el lugar por el cual ingresará el nacional al país.

5. Los funcionarios consulares otorgarán gratuitamente, a cada repatriado, un "pasaporte de repatriación" válido exclusivamente para viajar a Chile, en el cual pueden ser incluidas las personas a que se refiere el artículo 59° de este Reglamento, dejando constancia del valor de la repatriación o su gratuidad...

...se confeccionará, también en cuadruplicado, un documento que llevará la firma del interesado y el visto bueno del funcionario consular, en el cual se establecerá el monto de la deuda contraída con el Fisco tanto por el valor del pasaje como de los auxilios recibidos. Se dejará constancia que el interesado de acuerdo con la legislación chilena no podrá volver a salir de Chile mientras no cancele la totalidad de dichos gastos. Sendos ejemplares de tales documentos se acompañarán al original y a las copias correspondientes del pasaporte de repatriación".

Por lo tanto, las repatriaciones han sido una política consistente y estable en el tiempo, ya sea por el mandato legal entregado a Cancillería, como por la necesidad de entregar asistencia efectiva a nuestros connacionales en el mundo. Silenciosamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutó repatriaciones, dentro de las que destacan la organización de repatriaciones navales –mediante el despacho de naves de la Escuadra a los Estados Unidos de América durante la crisis de 1929-, así como operaciones desde Europa con motivo de la Segunda Guerra Mundial.

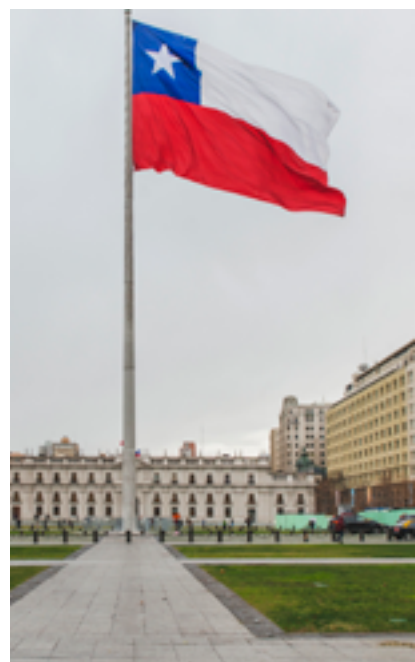


Foto: M^o José Pedraza - Imagen Chile



Foto: Viviana Urra

Siglo XXI

El paradigma del chileno emigrante ha cambiado desde mediados de la década de los '80 del siglo pasado. Por primera vez desde su independencia, Chile ha podido no sólo retener a su población, sino también atraer a extranjeros que han buscado hacer su vida en nuestro país.

Este cambio se ha expresado también en una mayor integración de Chile al mundo; cada vez, nuestros connacionales tienen mayores oportunidades para trasladarse temporalmente fuera del país. Desde los turistas que viajan a balnearios en las Américas y El Caribe, hasta los estudiantes de postgrado, pasando por jóvenes profesionales que realizan estancias “work and holiday”, es cada vez mayor el segmento de compatriotas que considera residir temporalmente fuera de Chile y desarrollar posteriormente su vida en el país. En la última década y hasta la crisis del COVID-19, las cifras se han duplicado.

De esta manera, han aumentado las necesidades de los connacionales que se encuentran en el exterior y, producto de ello, la gestión consular ha debido fortalecerse para acompañar a los compatriotas que, por diversos motivos, requieren asistencia ante los vaivenes de un mundo cada vez más inestable.

El siglo XXI aceleró estos procesos; la globalización implicó que hubiera cada vez más chilenos que fueran afectados por crisis naturales, económicas o sociales en el extranjero. Los primeros ejemplos de esa situación se vieron en los estallidos sociales de la “primavera árabe” y los ciclones en Asia y terremotos en Japón y Haití. En 2010, la Cancillería favoreció el traslado de chilenos residentes en países árabes hacia Chipre, en coordinación con otros Estados. Lo mismo ocurrió en las catástrofes naturales.

Ello, se expresó en el diseño de protocolos estandarizados en materia de asistencia consular (auxilio a chilenos). Igualmente, se firmó un acuerdo de cooperación con la Organización Internacional de Migraciones (OIM) para desarrollar programas de repatriación individuales (2010). Con el mismo objetivo, en 2015 se diseñó el Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria (PFPCM), para informar, asistir y apoyar a chilenos y sus familias que se encuentran en el exterior en situación de vulnerabilidad o indigencia.

El programa apunta al diseño y desarrollo de servicios sociales consulares de Asistencia Consular- Auxilio y Repatriación- protocolizados, estandarizados, validados y en coordinación con las redes locales de apoyo, siendo el Consulado el principal ejecutor en el respectivo país y la familia que acoge al emigrante que vuelve, el principal actor en Chile.

La conjunción de estos dos instrumentos permitió que Chile repatriara alrededor de un centenar de compatriotas que se encontraban en situación de vulnerabilidad, por año.

Sin embargo, a principios de 2018 era evidente que estos programas estaban superados, particularmente como efecto de la crisis política, económica y social que vivía la República Bolivariana de Venezuela. En marzo de ese año, la lista de solicitantes de repatriación a través del PFPCM se empinaba por sobre las 600 solicitudes, comprensivas de chilenos y sus familiares.



Foto: Viviana Urra

II. Operación Esperanza: Política exterior al servicio de los ciudadanos



Cuando asumí el cargo de Canciller de Chile, Venezuela era una de las principales preocupaciones. El Presidente de la República, Sebastián Piñera, estableció una distinción entre los aspectos políticos de la crisis venezolana y las cuestiones consulares, encargando a la Cancillería las gestiones en favor de los chilenos que estaban en Venezuela y de los venezolanos que deseaban venir a Chile.

Para estos últimos, se diseñó la Visa de Responsabilidad Democrática (VRD) y para los chilenos se propuso iniciar un programa de repatriación colectiva que denominamos “Esperanza” recordando la epopeya de los mineros de Atacama. Los chilenos que estaban en Venezuela debían saber –como los mineros sepultados- que nos los dejaríamos solos y nosotros, la Cancillería chilena, como los chilenos que estaban en la superficie, debíamos saber que no ahorraríamos recursos para ir a su encuentro. Pese a la lejanía, esos chilenos habían llevado a Chile en su corazón y, por medio de los vuelos “Esperanza” su Patria los fue a buscar.

Roberto Ampuero
Ministro de Relaciones Exteriores (marzo 2018 - junio 2019)

Venezuela fue uno de los lugares donde emigraron los chilenos particularmente a partir de la década de los '60 del siglo pasado. Numerosos profesionales se trasladaron a ese país para participar en su desarrollo industrial (particularmente en la siderurgia), siendo acompañados posteriormente por exiliados que se acogieron a la democracia venezolana. Entre 35.000 y 80.000 chilenos llegaron a vivir en ese país.

Posteriormente, la transición política chilena así como la crisis económica, política y social vivida por Venezuela incentivaron el regreso a Chile de parte de nuestros compatriotas. De acuerdo con los resultados del Segundo Registro de Chilenos, publicado en 2017, la población de origen chileno residente en Venezuela se estimaba en 12.037 nacidos en Chile más sus descendientes, totalizando 23.296.



Foto: Viviana Urra

Como se ha dicho, hacia mediados del 2018, la lista de espera de los chilenos vulnerables y sus familias esperando regresar al país superaba las 600 personas. Al ritmo de repatriaciones individuales, la demora sería de 5 a 6 años. Los chilenos de Venezuela solicitaban ayuda a los Consulados chilenos, mientras sus familiares lo hacían en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago.

La primera respuesta fue preventiva: se reforzó el Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria, y la dotación de los Consulados Generales en Caracas y Puerto Ordaz, mediante la incorporación de funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) encargados de proteger las instalaciones y asegurar los procesos consulares. Igualmente, se remitieron recursos para incrementar las actividades en terreno -fuera de las sedes consulares-, mejorando así la atención *in situ* de los chilenos y recopilando antecedentes para una propuesta colaborativa.

Respuesta colaborativa: Integración de los recursos del Estado

El origen de “Esperanza” se encuentra en la política migratoria diseñada por el gobierno de *Chile Vamos*. Al decidir una reforma para garantizar una migración segura, ordenada y regular, el Estado de Chile, a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, creó varios instrumentos que le permitieron conducir fuera del país a grupos de migrantes de forma voluntaria.

Desde principios de noviembre de 2018, la ejecución de estos programas determinó que aviones de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) viajaran al exterior trasladando extranjeros y volvieran vacíos. De esta manera se comenzó a gestionar los vuelos que se conocieron como “Operación Esperanza”, el primero de los cuales, a fines de noviembre de 2018, trajo 99 pasajeros (chilenos y sus familias). Así se concretó una de las políticas sociales más importantes de la Cancillería, con la premisa de no abandonar a chilenos en situación de vulnerabilidad más allá de nuestras fronteras.

A julio del 2020, se han realizado 10 vuelos, implementando un trabajo integrado entre distintas direcciones de Cancillería, la Embajada de Chile en Venezuela, los Consulados de Caracas y Puerto Ordaz. A esto se suma, la coordinación desplegada con los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, Defensa Nacional, Salud (Servicio de Salud Metropolitano Occidente), Vivienda y Urbanismo, Desarrollo Social y Familia; Servicio Nacional de Aduanas, Fuerza Aérea, Policía de Investigaciones, Servicio Agrícola Ganadero, Corporación de Asistencia Judicial, Banco Estado, entre otras entidades.

Cronología respuesta colaborativa

Presidente Sebastián Piñera presenta Reforma para garantizar una migración segura, ordenada y regular.	ABRIL 2018
--	------------

Sesión Comité Interministerial para la Comunidad de Chilenos en el exterior, para articular políticas tendientes a facilitar el regreso de los chilenos en el exterior, teniendo en consideración la crisis humanitaria existente en Venezuela y Nicaragua. Allí se advirtió que se producirían retornos grupales de chilenos.	27 JUNIO 2018
--	------------------

Operación Esperanza I	27 NOVIEMBRE 2018	99 personas
Operación Esperanza II	19 DICIEMBRE 2018	56 personas
Operación Esperanza III	31 ENERO 2019	100 personas
Operación Esperanza IV	08 ABRIL 2019	150 personas
Operación Esperanza V	30 MAYO 2019	174 personas
Operación Esperanza VI	12 JUNIO 2019	110 personas
Operación Esperanza VII	05 AGOSTO 2019	120 personas
Operación Esperanza VIII	04 SEPTIEMBRE 2019	104 personas
Operación Esperanza IX	14 DICIEMBRE 2019	87 personas
Operación Esperanza X	31 ENERO 2020	90 personas
	TOTAL	1.090 personas



Foto: Viviana Urra

Gestiones en Chile y Venezuela

En cada vuelo Operación Esperanza la planificación recae en DIGECONSU, en colaboración con la Embajada de Chile en Venezuela, el Consulado General en Caracas y el Consulado General en Puerto Ordaz.

En primer lugar, los Consulados con el apoyo de DISER gestionan las listas de viajeros estableciendo quienes pueden o no regresar, verificando el cumplimiento de las condiciones del PFCMC, particularmente la existencia de un núcleo familiar que se haga responsable del viajero que retorna.

Con esa lista, se advertía a los Consulados la necesidad de hacer converger a los viajeros a la ciudad de Caracas para reunirlos con miras a la obtención de documentación de viaje venezolana y el embarque.

Funciones en Caracas:

- Emitir documentos de chilenos y sus familias. Los familiares venezolanos de connacionales ingresan a Chile con Visa de Residente Temporario Titular, en caso de cónyuges, Visa de Residente Temporario dependiente en caso de hijos de menores de edad o Visa de Responsabilidad Democrática.
- Coordinar y organizar el traslado de pasajeros a la capital de Venezuela, desde localidades al interior del país. Hasta cinco días antes del vuelo, se trasladan los pasajeros a Caracas para organizar la obtención de documentos de viaje.
- Definir con autoridades civiles y militares aeroportuarias de Venezuela procedimientos y autorizaciones de permisos de sobrevuelo, logística del día de vuelo, uso de espacios, horarios para chequeo de pasajeros y abordaje.



Foto: Viviana Urna

Una semana antes del vuelo, el Consulado en Caracas es reforzado por una delegación de Cancillería encabezada por un diplomático de carrera, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Policía de Investigaciones de Chile, que apoya el trabajo de coordinación con las autoridades venezolanas para resolver las cuestiones documentales, estampar las visas chilenas y conducir a los grupos hacia el aeropuerto a la espera del avión de la FACH y del embarque. El avión suele llegar en la noche (22.00 horas de Caracas y despega entre 01.00 y 02.00 horas).

Según las necesidades de cada persona que retorna, se entrega orientación para su acceso a la red de protección social del Gobierno chileno, como también se evalúan las condiciones de la familia de acogida para enfrentar la llegada de sus parientes. Lo cual, se cumple en un estrecho límite de tiempo y en plena coordinación para maximizar con eficiencia el esfuerzo, evitando retrasar solicitudes.

Desde “Esperanza II”, la tripulación incluyó un equipo médico del Servicio de Salud Metropolitano de Occidente, encargado de las contingencias de salud del vuelo.

En el avión se orienta a las personas que viajan, se colabora en completar formularios de ingreso a Chile, y se distribuye a cada familia un ejemplar del Manual del Regreso, publicación editada por DICOEX que describe los trámites necesarios para instalarse en el país.

El aterrizaje en el Grupo 10 de la Fuerza Aérea en la Base Aérea Militar de Pudahuel, dispone de espacios destinados para realizar el acceso de los pasajeros a trámites en Policía Internacional, Servicio Nacional de Aduanas y el SAG. Además, cuenta con espacio para familiares que vienen a recoger a los viajeros, y pueden realizar consultas a diferentes servicios públicos presentes en el lugar, tales como: Fondo Nacional de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Instituto de Previsión Social, Corporación de Asistencia Judicial, Banco Estado, entre otros.

Esa es la historia de “Operación Esperanza”: una labor coordinada por Cancillería en trabajo conjunto entre entidades públicas que permitió realizar una operación de este tipo para que los compatriotas que enfrentaban una situación extrema en Venezuela, pudiesen retornar al país y reunirse con su familia chilena que los apoya en su reinserción.



Foto: Viviana Urra

La Esperanza reflejada en sus ojos

En el último trimestre del año 2018, cuando las solicitudes de repatriación que se recibían desde los Consulados de Venezuela habían superado ampliamente la posibilidad de respuesta desde la Dirección de Servicio Consular, la DIGECONSU nos informó que había coordinado la posibilidad de un vuelo de la Fuerza Aérea de Chile que iría a buscar a nuestros compatriotas. Una gran noticia que llegó de manera providencial y fue denominado “Operación Esperanza”.

Esta grata información, se erigía como una respuesta concreta a la necesidad de tantos compatriotas residentes en Venezuela y, de sus familias, a quienes conocíamos como la palma de nuestra mano. Llevábamos meses tratando con sus familias en Chile, quienes se agolpaban insistentemente en nuestras oficinas al igual que los solicitantes directamente en el Consulado de Chile en Caracas y Puerto Ordaz.

La llegada del vuelo Esperanza, marcó un antes y un después en la vida de muchas personas que se encontraban en un nivel de vulnerabilidad crítico y, en algunos casos, hizo la diferencia entre la vida y la muerte. Tuve la fortuna de viajar en el avión del primer y cuarto vuelo como parte del equipo de avanzada que viajó desde Chile, y que incluía por regla general a funcionarios de DISER, de DICOEX, de DIPOC y de PDI.

El primer vuelo Esperanza, fue una hermosa misión, organizada con mucho trabajo, por parte de todo el equipo DIGECONSU, quienes nos aventuramos con cierto temor a algo totalmente nuevo. Sin embargo, creo que todos los involucrados, teníamos la certeza que estábamos haciendo algo grande y necesario, que sólo podría mejorar la calidad de vida de esas familias que lo requerían.

Esta maravillosa aventura contempló acciones de tipo consulares, políticas, administrativas, y tuvo la delicadeza de preocuparse no solo de la operación aérea misma, sino por lo social, las personas y su sentir, ya que en ningún momento olvidamos que eran familias completas que dejaban toda una vida atrás en el país que un día los acogió, para empezar de cero en Chile solo con una maleta llena de recuerdos.

Eran familias que tenían sueños, esperanzas de una mejor vida y altas expectativas, pero, sobre todo, tenían miedo a lo incierto del futuro, el mismo temor a lo desconocido que experimentamos nosotros en el primer vuelo.

Como funcionaria del Departamento de Servicio Social Consular y creo hablar por mis colegas también, poder ir a buscar a Venezuela a connacionales nos permitió ponerle un rostro a cada uno de los casos que teníamos sin respuesta hacía un largo tiempo. Por eso, al llegar y relacionarnos con las personas que retornarían en el primer vuelo, pudimos decirles que los conocíamos a cada uno de ellos por sus familias en Chile y que veníamos desde el Ministerio de Relaciones Exteriores a buscarlos y acompañarlos en este viaje.

Les preguntamos por sus sueños, por sus miedos y bajamos el gran nivel de ansiedad que tenían, también pudimos centrar sus expectativas. Les hablamos de cómo sería el viaje y dimos la tranquilidad que nuestros colegas, mantenían el contacto con sus familias y estaban organizando todo para que los estuvieran esperando al arribar, les informamos que desde su llegada ya estarían incorporados a FONASA para recibir atención de salud y que los derivaríamos con todas las instituciones competentes para que su integración al sistema fuera más expedita. A los compatriotas que venían enfermos, les dimos la tranquilidad que un equipo médico podría chequearlos y derivarlos a algún centro médico si fuese necesario. Les hicimos ver que habíamos tratado de pensar en todas sus necesidades.

Si bien el primer vuelo tuvo contratiempos, considero que pudimos sortearlos con éxito. No obstante, queríamos mejorar aún más y el contacto directo con las personas, nos permitió levantar información muy valiosa que sirvió para coordinaciones futuras. Los médicos que viajaban el día del vuelo, recibieron del equipo de avanzada información sobre las enfermedades que tenían muchos de los repatriados y, de esa forma, pudieron organizar los insumos que necesitarían para atenderlos durante el vuelo y para prevenir alguna crisis de salud.

También se contempló llevar pañales para adultos y niños, alimentación adecuada para lactantes, cosas tan simples como poder advertir a las familias que llevaran ropa de abrigo para la llegada porque de Venezuela salían con ropa muy ligera y el aeropuerto a la hora de llegada era demasiado frío. En definitiva, cada vuelo Esperanza nos dejó un aprendizaje y este nuevo conocimiento lo utilizamos para mejorar los siguientes viajes, de cada compatriota y sus familias.

Sin embargo, nada estaba escrito y no podíamos confiarnos porque las certezas no existían; a cada instante surgía alguna situación que abría la posibilidad



Foto: Viviana Urra

que alguno no pudiera viajar. Recuerdo que en el primer “Esperanza”, junto a los funcionarios consulares acompañamos a todos los connacionales y sus familias al Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), para sacar sus pasaportes el día sábado 24 de noviembre, cuando les habían agendado el turno.

Fue todo un día de espera e incertidumbre, llamados, conversaciones, gestiones, para retornar con los 100 connacionales que estaban en condiciones de hacerlo. En el grupo, Judith, una joven que vivía con sus abuelos paternos y que estaba feliz porque por fin, los tres, podrían viajar a vivir con su padre quien ya se encontraba en Chile y su abuela podría tener atención médica adecuada. Todo perfecto, hasta que surgió el problema.

La falta de una autorización para solicitar pasaporte de unos de sus padres, le impedía a Judith, que le otorgaran el documento, hubo muchas intervenciones del Consulado, finalmente la respuesta quedó pendiente para el día lunes 26 de noviembre, cuando debíamos reunir a todos los connacionales que serían repatriados, en las afueras del Consulado, para llevarlos al aeropuerto para por fin, abordar “Esperanza I”.

Recuerdo que estábamos acogiendo a las familias y revisando su documentación junto a funcionarios de la PDI, cuando bajó Eduardo Pool, Cónsul Adjunto en Caracas, para hablar con los abuelos de Judith a avisarle que no permitieron su salida. Miraba a Judith desde lejos, atenta a su reacción al recibir la terrible noticia, vi su tristeza, luego su rabia y posteriormente su desencanto. No había consuelo ante tal noticia.

Cuando las personas comenzaron a ocupar los buses para ser trasladados al aeropuerto, incluidos los abuelos de Judith, me acerqué a ella, la abracé y le dije, “no te preocupes te vamos a venir a buscar, te lo prometo. No pudo ser ahora, pero te prometo que no te vamos a abandonar aquí. Vamos a venir por ti”. En ese vuelo, sólo regresaron 99 personas y nuestra pasajera número 100, se quedó confiando en que habría otra oportunidad para ella.

Pasaron dos vuelos “Esperanza” más y otras colegas vinieron a buscar a los siguientes connacionales, pero Judith no volvía, siempre había algo que le impedía regresar. En abril de 2019 se gestiona el 4º vuelo Esperanza, inesperadamente, me correspondió a mí viajar en la avanzada y justo en

esa oportunidad, coincidió que Judith estaba en condiciones de abordar el “Esperanza IV”.

Llegó el día del vuelo, recuerdo que había una gran cantidad de personas y caminaba entre esa multitud cuando sentí una mano sobre mi hombro. Al voltearme, veo a Judith, creo que ese abrazo no lo olvidaré, la miré y le dije “prometí que te vendríamos a buscar” y ella asintió con su cabeza y me volvió a abrazar.

Como a ella, recuerdo a muchas personas, a sus rostros, sus problemas, pero lo que más recuerdo es la alegría que vi en sus ojos. Creo que efectivamente estos vuelos, entregaron esperanza de una mejor calidad de vida a nuestros connacionales y esa “Esperanza”, la vi reflejada sus ojos.

Mi experiencia en estos vuelos ha sido realmente muy satisfactoria y diría inigualable, me ha hecho creer mucho en las personas, porque todo lo logrado fue producto de una constante coordinación de toda la DIGECONSU y el Consulado y, por supuesto, coordinaciones a otro nivel.

La labor que realizamos fue un trabajo en equipo con la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX), que se ocupó de la implementación de una logística en cada aterrizaje de vuelos Esperanza. Así fue posible que en el Grupo 10 de la Fuerza Aérea se habilitaran módulos de atención con funcionarios públicos de distintos organismos para orientar a las familias que esperaban el ansiado retorno de sus familias. Entre otros, participaron FONASA, SEREMI de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Vivienda, Ministerio de Desarrollo Social, Policía de Investigaciones de Chile, Aduana, y Servicio Agrícola Ganadero. Entre todos demostramos de lo que Chile es capaz.

Ya sea que me tocara estar en Venezuela o trabajando con nuestro equipo desde Chile, pude darme cuenta el enorme trabajo, dedicación, profesionalismo y la entrega de todos los funcionarios del Consulado y de esta DIGECONSU. Puedo decir con orgullo, que hicimos una hermosa y correcta labor.

Valeria Sepúlveda F.

Sicóloga

Analista del Departamento de Servicio Social Consular

Dirección de Servicio Consular



El sueño de madre e hija

“Vuelven al país que les pertenece y Chile los recibe con los brazos abiertos”, esas fueron las palabras de bienvenida del Presidente Sebastián Piñera cuando arribó al país el primer vuelo Operación Esperanza el 27 de noviembre de 2018, con 99 chilenos que retornaban. Palabras que quedaron grabadas en la memoria de Andrea y su madre Elizabeth, “nos llamó mucho la atención que el Presidente de Chile nos estuviera esperando. Él subió al avión para saludarnos y entregarnos una muy linda bienvenida”, afirman.

Al igual que muchos de los compatriotas que regresaron, debido a la crisis económica que vivía Venezuela, venían cargados de ilusiones y en busca de nuevas oportunidades. “Hace más de dos años que estábamos pensando en viajar a Chile, porque Andrea tiene nacionalidad chilena, por su padre chileno. Y cuando nos enteramos de este plan en el Consulado en Caracas, nos emocionamos mucho porque era la posibilidad de concretar nuestro sueño”, sostiene Elizabeth.

En poco tiempo, ambas debieron despedirse de sus amigos y dejar la ciudad donde vivían, Mérida, para trasladarse a Caracas, sólo con dos maletas, para abordar el avión que los traía a Chile. Aseguran que, a pesar de que todos los pasajeros tenían historias de vida muy distintas, el ambiente era de alegría y de esperanza.

Andrea tenía 14 años a su llegada. Escucha reggaetón y es fanática de las películas de superhéroes de Marvel. A simple vista, se ve como una adolescente más, que disfruta compartiendo fotografías con sus amigas por redes sociales, pero ella posee un alto coeficiente intelectual. A los 20 días de nacida, ya reaccionaba frente a los ruidos de la calle y con sólo 10 meses reconocía los colores, ante la sorpresa de sus padres.

A los seis años entró a la Escuela de Música de la Universidad de Los Andes de Venezuela y los profesores admiraron sus capacidades. En su curso sólo había mayores de 14 años, y acudía a las clases con su madre. A los 9 años viajó a Caracas para participar en un programa de la Fundación Motores por la Paz, el cual es apoyado por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Andrea y su madre saben que en Chile podrán seguir desarrollando todo su potencial. Quiere estudiar medicina en la Universidad Católica, donde estudió su papá. Le gustaría hacer la especialidad de cardiología y biofísica para trabajar en la creación de órganos artificiales. “Queremos volver a empezar en este país porque queremos un mejor futuro para nosotros”, afirman.

Publicado en Revista Chile Somos Todos N° 144 / 2018



Foto: Viviana Urrea

La importancia de un Consulado

La crisis venezolana supuso un aumento generalizado de trámites para los Consulados de Chile en Venezuela, con hitos históricos de 40 solicitudes de nacionalización al día o más de 100 legalizaciones cada 24 horas. Un explosivo interés de segundas y terceras generaciones de chilenos que hicieron vida en Venezuela, quienes se volcaron intempestivamente a buscar una salida a la crisis, encontrando en los Consulados chilenos un espacio para ello. Cifras, números y actuaciones consulares exorbitantes, son la síntesis fría de los últimos cuatro años para el Consulado General de Chile en Caracas. Sin embargo, esos números tienen un correlato importante desde el punto de vista humano, y quizás, los vuelos Operación Esperanza, son la mejor expresión de aquello.

De Venezuela, bastante se ha dicho: “situación crítica, hiperinflación, crisis de seguridad, desabastecimiento, baja calidad de vida, inestabilidad política y económica, temor, mucho temor”. Esta situación, lejana en noticias, dispersa y sobrealimentada por los medios de comunicación, se hizo viva, al momento en que nuestros Consulados comenzaron a recibir, uno a uno, los requerimientos de retorno asistido.

Nuestra comunidad, otrora boyante, antes robusta, vivió en carne propia la debacle del país. La carestía, la inseguridad y sobre todo, la emergencia por tratar de buscar una salida, muchas veces, no por ellos, sino por sus hijos y nietos. Nuestros connacionales residentes en Venezuela, más de cien mil en su momento, padecieron junto a sus hermanos de vida, junto a sus vecinos de siempre -al funcionario del banco, el responsable de la panadería donde compraban día a día y el chofer del transporte público- la diáspora venezolana. Así, se unieron a esos millones de personas que han debido abandonar sus vidas, su historia y sus recuerdos, empacando en solo 23 kilos de equipaje y una maleta de mano, toda una vida, dejando atrás su hogar, sus amigos y su patria.

El Consulado General de Chile en Caracas comenzó, tímidamente, a experimentar un progresivo crecimiento de solicitudes de retorno asistido, de la mano de las solicitudes de auxilio chileno. Sus historias, recurrentes, daban cuenta de la magnitud de la crisis: “no alcanza la pensión”, “ya no hay como hacer rendir el dinero”, “no hay medicamentos”, “tengo dos hijos, quiero un futuro mejor para ellos”, “no hay educación”, “la inseguridad me arrebató a mi hija”. Primero fueron diez, luego cincuenta, posteriormente cientos... así, en cosa de meses, superamos los mil.

Nuestros connacionales comenzaron a hacer filas a las afueras del Consulado, para presentar sus requerimientos de retorno, más de 15 casos al día comenzaron a ser procesados. Esta situación desbordó, completamente, las capacidades regulares, ya sobrepasadas por el aumento sostenido de actuaciones consulares. Nuestro connacionales esperaban pacientes su turno, al lado de los cientos de venezolanos citados diarios para Visa de Responsabilidad Democrática. Fue necesario destinar horas y funcionarios, alargando las jornadas a 18 horas al día para dar abasto frente a esta crítica situación.

Así, día a día, historia tras historia, informe socioeconómico tras informe médico, fuimos conociendo sus vidas, sus experiencias y sobre todo, sus anhelos. No fue simple, para nada, es más, quizás la complejidad más absoluta del proceso de organización de los vuelos Esperanza fue precisamente esa, conocer y ver a compatriotas llegar con todas sus necesidades y con la urgencia por volver al país, buscando un mejor futuro para ellos y sus familias.

La implementación de Esperanza, fue un aliciente para que más y más connacionales expusieran su vida y solicitaran un retorno a Chile, a ese país lejano, a ese al que hace más de 30 años no volvían en algunos casos, a ese país que incluso muchos, aún no conocían.

Esperanza I, fue quizás el vuelo más complicado, además de las articulaciones logísticas y administrativas propias de un vuelo de repatriación, como conseguir permisos de vuelo, lograr autorizaciones correspondientes y organizar los traslados de las personas al aeropuerto, se sumaron otras complejidades, no menores, como la prohibición de salida de personas venezolanas con pasaporte vencido (situación compleja para salida de chilenos-venezolanos), la obtención de los pasaportes para cónyuges de nuestros compatriotas y las autorizaciones para la salida de menores, todo, con una contraparte local que no facilitó inicialmente las cosas. Esto fue todo un desafío. Y era lógico, por primera vez en la historia, nuestros Consulados tuvieron la responsabilidad de hacer cumplir el mandato de llevar de vuelta al país de manera masiva a connacionales, todo en pleno contexto de crisis estructural en el país.

Sumado a lo anterior, y quizás más complejo aún, ¿Cómo se escoge? Nada simple, sin embargo, el criterio siempre fue el humanitario, aquellos casos donde la vida misma de nuestros connacionales corría peligro, fuera por hambre, salud, inseguridad o pobreza, la prelación estaba clara, confiados en que más temprano que tarde otros vuelos vendrían por aquellos que aún quedarían en el país, y así fue.

En la organización previa, aparecieron mascotas, algunas de compañía emocional, otras de compañía médica, de casos de depresión o autismo. Se logró articular un mecanismo para que se cumplieran las normas sanitarias de Chile y Venezuela, y desde la primera mascota, ya más de diez han sido también retornadas junto a sus familias.

El despliegue logístico para recibir a nuestros connacionales era importante, buses recorrían básicamente todo el país, para después de dieciocho horas de viaje promedio, dejar a nuestros connacionales en el hotel en Caracas, donde se hospedaban hasta el día del viaje. Desde la madrugada, se hacía seguimiento a los buses, para ir calculando hora de llegada a la capital. Allí, todo el equipo consular involucrado recibía a los connacionales, se organizaban las habitaciones y se generaba una reunión con todos para ver aspectos básicos de tiempos y horarios, despejar dudas y conocernos. Un verdadero Consulado a distancia se instalaba en el Hotel, y allí, compartimos y tramitamos aquellos documentos que requerirían nuestros viajeros, conociendo en persona a aquellos casos que solo se habían visto en papel, viendo directamente la emergencia del retorno.

El día del vuelo, con el apoyo de la Policía de Investigaciones de Chile, la escolta de la policía diplomática venezolana y los refuerzos enviados desde MINREL para apoyar el vuelo, los buses emprenden rumbo a Maiquetía, destino final en este país y punto de inicio de una nueva vida, esta vez, en Chile. La emoción, siempre desbordada, alegría mezclada con llanto, temor junto un anhelo superior por regresar a la Patria. En el aeropuerto, el salón VIP fue el lugar dispuesto por las autoridades para la espera del vuelo FACH, allí nuestros connacionales compartían una merienda, antes de abordar rumbo a su nuevo destino, en Chile, compartían con todo el equipo, Consulado y Embajada, recuerdos de su vida en Venezuela y los sueños que tenían respecto de su futuro en Chile.

La confirmación del aterrizaje del vuelo FACH, marcaba el punto de no retorno en este importante cambio en la vida de nuestros connacionales, una vez comunicado a ellos que el avión ya estaba en el país, comenzaban a ver que su destino era Chile y a sentir esa necesidad por comenzar de nuevo, esta vez en nuestra Patria.

Con la salida del primer Esperanza, se ajustaron procesos, se corrigieron errores en gestión y además, se logró establecer un sistema de cooperación y coordinación con la autoridad local, estipulando mecanismos para que esta dantesca tarea fuera lo más expedita, tanto para los connacionales como para el equipo Consular.

Para este Consulado, Esperanza marcó un antes y un después, muchos nunca habían visto tanta genuina gratitud, tanto agradecimiento y reconocimiento a Chile. Esto pagó con creces, las horas, los días y el trabajo implementado, esto nos recordó, la importancia que un Consulado tiene para aquellos connacionales que más lo necesitan.

Eduardo Pool Rubio

Tercer Secretario

Cónsul Adjunto de Chile en Caracas



Foto: Viviana Urra

Primer Vuelo Esperanza

Cuando se nos informó en Cancillería del Plan Humanitario de Regreso Ordenado, que transportaría ciudadanos haitianos de regreso a su país, nace en DIGECONSU la esperanza de crear una operación a gran escala que permita repatriar a nuestros compatriotas desde Venezuela, que por largo tiempo así lo estaban solicitando.

Se conversaron los eventuales obstáculos que implicaba este proyecto, desde el punto de vista político, logístico y consular, como también, la coordinación que se debía realizar con los Ministerios del Interior (Subsecretaría del Interior, Departamento de Extranjería y Policía de Investigaciones), Defensa (Fuerza Aérea), entre otros. Además, otra colaboración imprescindible era el permiso de las Cancillerías de Haití y Venezuela. Días después, el Presidente de la República aprobaría el Vuelo Esperanza.

Una vez comenzados los preparativos, en mi calidad de Director de Política Consular (DIPOC), sugerí estar a cargo del vuelo en lo referente al aspecto diplomático-consular.

Uno de los motivos para embarcar, fue mi deseo por conocer a los Cónsules de Chile en Puerto Príncipe y en Caracas, ya que en una primera instancia se había planificado que la tripulación y delegación chilena durmiera en Caracas, para así, al día siguiente, volar de regreso. La idea no prosperó y se debió programar un vuelo Santiago-Puerto Príncipe-Caracas y Santiago. El avión Presidencial de la FACH (Boeing 767-300R) sería nuestro transporte y saldríamos del Grupo 10 de la FACH.

Para los chilenos que subirían en Caracas, si lográbamos la anuencia de las autoridades políticas y consulares venezolanas, era una aventura a lo desconocido, a la incertidumbre, pues muchos de ellos no había regresado a nuestro país desde los años setenta, y los amigos y/o familiares que los esperarían en el Grupo 10 no tenían un contacto tan directo desde hacía años.

Cuando el piloto avisó que estábamos ingresando al espacio aéreo haitiano se produjo una explosión de júbilo por parte de los pasajeros. Cuando descendimos del avión, nos esperaba una reducida comitiva oficial haitiana y una enorme cantidad de periodistas y camarógrafos. También, fuimos



Foto: Viviana Urrea

recibidos por nuestro Encargado de Negocios a.i. Víctor Conejeros en Haití y por nuestra Cónsul en Puerto Príncipe, Ángela Tobar.

Mientras se aprovisionaba de combustible el Boeing 767-300R, pude conversar con mis colegas y así intercambiar puntos de vista sobre la situación político, social y económica de Haití, cumpliendo con ello una de mis expectativas.

Luego de casi dos horas y media de espera, nos dirigimos rumbo a Caracas, sin saber si las autoridades venezolanas nos autorizarían el ingreso a dicho país y permitirnos “rescatar” a nuestros connacionales.

Cuando aterrizamos, empezaron los primeros problemas.

La torre de control no nos asignaba una “manga o gate”, por lo cual estuvimos un rato deambulando en la pista del aeropuerto sin saber a dónde dirigirnos. Luego, una vez detenidos, se nos prohibió descender. Esperamos una hora para llegar dónde estaba posado el avión. Allí nos colocamos la tripulación y parte de la delegación chilena.

Las señales eran muy poco auspiciosas, y cuando nos enteramos que las autoridades de migración estaban entorpeciendo el “boarding” de los pasajeros, y pese a que cada uno de ellos podía portar un máximo de dos maletas (dejando atrás años de vida en ese país) las alarmas se encendieron.

Eran cerca de la 1 AM y no teníamos certeza alguna si autorizarían o no el retorno del vuelo Esperanza.

Sabíamos que esta situación podría ocurrir y con ello, se perdería todo el esfuerzo conjunto que había realizado DIGECONSU con nuestra Embajada y Consulados de Chile en Venezuela, ya que hubo que reunir a los interesados, otorgarles la documentación necesaria y hospedaje para aquellos chilenos residentes de otras ciudades. Esto sin contar el esfuerzo de la Subsecretaría del Interior y FACH.

Luego de intensas negociaciones diplomáticas-consulares realizadas por nuestra Embajada y el Consulado de Chile en Caracas, se permitió la salida del vuelo Esperanza.

El primer bus que llegó estuvo compuesto en su mayoría por gente adulta y niños. La gente, desesperada, se empujaba, literalmente por subir al avión.

Con los tripulantes los conminamos a calmarse y les explicamos, que debían formar una fila y que había asientos suficientes. Sin embargo, las caras de cansancio, ansiedad y miedo eran notorios. Con el segundo y tercer bus no tuvimos mayores inconvenientes, ya que estábamos preparados.

Una vez estuvimos todos arriba, debimos aguardar. Era una forma de decirnos, las autoridades venezolanas, que estábamos en sus manos y que nos iríamos cuando ellos quisieran.

Despegamos cerca de las 2 AM y de inmediato nos fuimos a dormir. La llegada a Chile, estaba programada como a las siete u ocho de la mañana. La mayoría adultos mayores junto a niños, durmiendo absolutamente agotados.

Cuando aterrizamos en Santiago fuimos recibidos por el Presidente de la República. Sebastián Piñera, el Ministro del Interior, el Canciller y por supuesto, nuestro Director General. La recepción fue un evento con gran despliegue de los medios de comunicación y prensa.

Se cantó la canción nacional, se escuchó el discurso del Presidente Piñera y luego se produjo el reencuentro de los amigos y la familia de acogida con los pasajeros del Vuelo Esperanza. Abrazos, risas, llantos, no tengo talento para resumir tantas impresiones.

En este contexto, me gustaría señalar que como experiencia personal y profesional, el ser parte del equipo que organizó y llevó a cabo el primer vuelo Esperanza de Chile fue algo gratificante e imborrable.

El primer viaje fue, sin lugar a dudas, el más difícil y apasionante porque nunca tuvimos la seguridad absoluta de que lo que se había planificado con tanto detenimiento por los distintos actores que fueron parte de este trabajo colectivo, iba prosperar, a tener éxito.

Francisco Devia A.

Consejero

Ex Director de Política Consular



Foto: Viviana Urrea

Una iniciativa de reencuentro, vida y esperanza

...Aquella visión certera de lograr lo que se anhela sin que nada ni nadie nos detenga, esa que dibuja en la mirada un brillo perdido en el horizonte que evoca los más íntimos sentimientos de vida...

“Esperanza”, ese fue el nombre dado al Programa de Repatriación que implementó el Gobierno de Chile a través de nuestra Cancillería, en favor de aquellos connacionales y sus familias que, encontrándose en situación de vulnerabilidad socioeconómica en Venezuela, deseaban retornar a la tierra que los vio nacer y contar con una nueva oportunidad para alcanzar sus sueños.

Los Consulados Generales de Chile en Caracas y Puerto Ordaz, les correspondió dar vida institucional a los vuelos Operación Esperanza, recibir las solicitudes de cada grupo familiar, conocer de cerca cada situación que los apremiaba, contener la nostalgia por la decisión tomada de dejar atrás una vida, amistades, proyectos, incluso parte de sus familiares más directos, pero también significó acompañarlos en sus alegrías y compartir sus anhelos por encontrar una mejor calidad de vida y un destino distinto al transitado.

La atención personalizada a cada una de estas familias que se acercaron a nuestro Consulado en busca de información, representó una oportunidad de planificación, organización y dirección del trabajo, con un claro sentido social y humanitario.

En este proceso, fue imprescindible mantener una permanente interacción con la DIGECONSU, así como con nuestros colegas en Caracas, quienes jugaban un rol fundamental en la centralización del operativo, para prever cualquier contingencia y coordinar lo que fuese necesario. Y al finalizar cada vuelo, recoger la experiencia para sacar lecciones y aprendizajes con la idea de ir perfeccionando el proceso, además de apreciar la satisfacción de ver llegar a nuestros connacionales de regreso a su Patria, y así fue en cada uno de los diez vuelos “Esperanza” realizados, desde noviembre de 2018 a enero de 2020.

Es complejo resumir en palabras lo que implicó el haber podido repatriar a las personas desde la jurisdicción de Puerto Ordaz, en los diez vuelos “Esperanza” efectuados a través de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), pero sin

duda fue una tarea consular titánica. Cada uno de los operativos significó organizar equipos de trabajo en torno a un único objetivo, lograr que todas las familias pudieran viajar sin inconvenientes hasta su destino final Chile, su nuevo hogar.

En nuestro caso, acompañamos a las familias hasta Caracas, en un recorrido por tierra de más de doce horas de viaje, pasando por diversas ciudades de la jurisdicción buscando pasajeros, sorteando dificultades e imprevistos, así como anécdotas. Trasladar a tantas personas, muchas con un alto grado de vulnerabilidad, demandó una organización y seguimiento especial, pues debíamos velar por el bienestar de cada uno de ellos, en condiciones especialmente particulares por la condición del país.

Un grupo que exigió una asistencia diferenciada, lo constituyeron especialmente los más ancianos y desvalidos, pero también los niños y niñas, que, entre timidez, desconcierto, alegría e incertidumbre, esperaban abordar el tan ansiado vuelo FACH. Ningún detalle podía quedar pendiente, desde el otorgamiento de documentos a nuestros connacionales, regularización de la situación migratoria, pasaportes y visados para sus familiares venezolanos, todo encaminado para una migración segura, ordenada y regular hacia nuestro país y por ese objetivo velamos en cada uno de los vuelos.

Tengo que agradecer la buena disposición de un equipo consular que no dudó en madrugar y dar todo su esfuerzo, las veces que fuese necesario, en la colaboración desinteresada de profesionales de la salud que brindaron a las familias asistencia médica durante el trayecto, pensando siempre en la protección de los niños y las personas de la tercera edad, a los empresarios amigos que donaron colaciones durante el viaje, todos con un solo propósito, hacer posible el éxito de un operativo “Esperanza” que le daría sentido a su nombre.

El Programa de Repatriación, trascendente para la vida de muchos chilenos y sus familias, significó un “antes” y un “después”, tanto para las personas beneficiadas, como también para las funcionarias y autoridades que tuvimos el privilegio de participar, y reafirmar el profundo sentido de servicio público de la función consular, frente a una iniciativa humanitaria de reencuentro, vida y esperanza.

Arturo Navarro Oyarzún

Cónsul General de Chile en Puerto Ordaz



Las mascotas de la Esperanza

El primer vuelo Operación Esperanza, en el que el despliegue logístico abarcó diferentes procesos en Venezuela y Chile, no estuvo exento de imprevistos o problemas por sortear. Uno de esos factores que se debió considerar, fue el viaje de una mascota de apoyo emocional que acompañó a la joven Andrea, quien realizó el viaje desde Puerto Ordaz junto a su madre. El felino estaba entrenado por un neurólogo venezolano para acercarse a ella y calmarla durante sus cuadros de ansiedad y migrañas, por lo que era vital su viaje dentro del avión de la FACH para ser parte de la nueva vida de su dueña en tierras chilenas.

La escasez de alimentos, el problema de transporte y la inseguridad hacían insoportable continuar viviendo en Venezuela para la familia de “Misifus”, el gato venezolano que llegó a Chile en noviembre de 2018.

Los Consulados de Chile en Venezuela materializaron el retorno de este felino, gordo, de pelaje abundante y de color naranja que estaba acostumbrado en su antiguo hogar a recorrer las calles del vecindario y volver de noche. Un personaje consentido por los vecinos de todo el barrio que debió enfrentar un largo viaje de 670 kilómetros desde su hogar hasta Caracas, y luego subir al avión de la Fuerza Aérea de Chile que lo trasladó a Santiago.

El gato en su arribo a Chile también fue consentido, pero esta vez por camarógrafos y periodistas que estaban presentes en el aterrizaje del primer vuelo Operación Esperanza. Misifus apareció en programas de televisión, en los brazos de Andrea, en medio de flashes y gritos de bienvenida a los viajeros.

Los Consulados chilenos debieron considerar desde el principio, los trámites y gestiones para la llegada de mascotas a Chile. Se estableció un mecanismo para que se cumplieran las normas sanitarias en ambos países, y desde Misifus, ya más de diez han sido también retornadas junto a sus familias, entre perros, gatos que debieron enfrentar un viaje en avión militar y un brusco cambio del clima, y en muchos casos también de espacio, para seguir siendo parte de los sueños de sus familias en otro país.

Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior



III. Repatriaciones durante la pandemia por COVID-19 (marzo - julio de 2020)



Para Chile y su Cancillería la crisis del COVID-19 revistió una enorme importancia y constituyó un desafío de proporciones sobrehumanas. Desde un principio, nos preparamos para lo que creíamos sería una competencia por obtener suministros médicos y emprendimos el esfuerzo de facilitar refuerzos del personal sanitario, recurriendo a extranjeros que deseaban trabajar en nuestro país. Igualmente nos demandó gestión internacional y sigilo la planificación diplomática de las rutas de suministro con material e instrumental médico, para evitar su eventual confiscación, situación que afectó a otros Estados.

Sin embargo, el 16 de marzo de 2020 se encendieron las alarmas por una situación totalmente nueva: la desarticulación del tráfico aéreo de pasajeros, a medida que los Estados cerraban sus fronteras y prohibían el ingreso a su territorio. Decenas de miles de chilenos en el extranjero y extranjeros residentes en Chile quedaron literalmente “varados”.

En ese momento delineamos la política chilena a partir de ciertos ejes: el primero fue mantener abiertos los cielos chilenos y el acceso a nuestros aeropuertos. En momentos en que los países se apagaban regresando a una suerte de aislamiento medieval, Santiago y Sao Paulo permanecieron como faros en América del Sur. Con posterioridad sumamos a Auckland para que nuestra capital sirviera al tráfico con Oceanía y Asia. El segundo eje fue solicitar a las compañías aéreas chilenas y extranjeras que honraran sus contratos y que se coordinaran favoreciendo el endoso de sus pasajes. Ello, permitió que un avión fuera abordado por varados de otras compañías, sin que los pasajeros ni el Estado de Chile debiera pagar.

El tercero fue reforzar la acción multilateral para favorecer los vuelos conjuntos con Brasil, Uruguay y Colombia y mantener corredores aéreos con Brasil, Nueva Zelandia y Australia. El cuarto fue exigir a los aviones que venían a buscar varados extranjeros en Chile, que aceptaran chilenos que regresaban al país, contando con el apoyo de la Junta Aeronáutica Civil (JAC).

El quinto y último fue volcar los recursos de la Cancillería y las Embajadas hacia los Consulados para que ellos pudieran cumplir la función de acompañar, auxiliar y conducir a los chilenos desamparados favoreciendo su retorno a la Patria.

Es una gran satisfacción que estas políticas, ejecutadas con patriotismo y abnegación por los Cónsules en el extranjero y la DIGECONSU en nuestro país, hayan permitido el regreso de más de 200 mil personas entre chilenos y extranjeros residentes. Ante el desafío de la adversidad, no fallamos.

Teodoro Ribera Neumann

Ministro de Relaciones Exteriores (junio 2019- julio 2020)

Gestiones de repatriación

La crisis sanitaria producto de la pandemia del COVID-19 detonó otra crisis referida al transporte de personas en el mundo, ya que, para protegerse de la propagación del virus, desde fines de febrero de 2020, los Estados adoptaron unilateralmente medidas tendientes a limitar la libre circulación de las personas.

Dichas medidas no tuvieron sólo por objeto limitar la libre circulación internacional, sino también condicionar el tránsito interno, estableciendo aduanas y cordones sanitarios, que multiplicaban los obstáculos al desplazamiento de las personas.

Producto de estas decisiones a lo largo del planeta, se desarticuló el tráfico aéreo de personas, terminándose también el tránsito terrestre. Dada la época del año en que la pandemia se propagó al mundo occidental, un considerable número de compatriotas que tomaban sus vacaciones desde mediados de febrero -incluyendo algunos que salieron del país hasta después del 10 de marzo- quedaron atrapados, víctimas de las regulaciones estatales, o de las decisiones de las empresas de transporte de suspender sus servicios.

En este escenario mundial conviven dos situaciones: algunos países -como Chile- mantuvieron abiertos sus cielos, lo que conlleva a problemas de acceso comercial debido a que nuestros compatriotas eran dependientes de decisiones comerciales; y las naciones que cerraron sus cielos, donde el envío de aviones requiere de coordinación previa con Cancillería.

Otra arista del proceso de repatriaciones se refirió a la negociación con otros países para mantener abiertos sus centros de operaciones. Con Brasil se negoció una colaboración que permitió mantener abierto para chilenos Sao Paulo y para los brasileños, Santiago. Con ello, se favoreció que nuestros Consulados en Asia, África y Europa pudieran orientar a nuestros compatriotas hacia aeropuertos con vuelos a Sao Paulo y, de allí a Chile. Se firmó un acuerdo similar con Nueva Zelandia.



También, con Australia se acordó colaboración para facilitar el otorgamiento de visas humanitarias, que permitieron que compatriotas en el Sudeste Asiático pudieran acceder a Sydney. El conjunto de estos acuerdos permitió operar hasta junio un corredor transatlántico y un corredor transpacífico.

Por último, la situación de los chilenos en El Caribe y América Central fue importante, dado que numerosos compatriotas habían quedado varados como consecuencia de medidas de empresas aéreas no chilenas. Luego de conversaciones con autoridades políticas y cúpulas empresariales de Aeroméxico, Avianca y COPA, se logró que estas compañías endosaron sus pasajes a las líneas chilenas, para permitir que recogieran a connacionales.

Además, se exigió que todo vuelo humanitario extranjero que llegue a Chile, debía permitir la incorporación de chilenos en situación de varamiento, lo que facilitó la llegada de connacionales.

Este conjunto de estrategias ha tenido como resultado que aproximadamente más de 200 mil personas han regresado al país desde el 18 marzo en adelante. Ello ha sido posible gracias a la acción directa e indirecta de la Cancillería.



Foto: Viviana Urrea

El complejo dilema de la pandemia

En diciembre de 2019 se levantaron las alertas por un nuevo y desconocido virus, que apareció en la ciudad de Wuhan, China. Sin muchos antecedentes, activamos la respuesta de la Unidad de Emergencias Consulares de la Dirección de Servicios Consulares porque había 5 connacionales en Wuhan que necesitaban asistencia. La ciudad había entrado en cuarentena, no se les permitía salir de sus residencias por lo que estaban atrapados en un país lejano y aislados. Allí en ese momento, una realidad, casi sin precedentes, comenzaba a surgir y no sospechábamos que esas restricciones se iban a convertir en la nueva normalidad del mundo entero.

La Unidad de Emergencias de Servicios Consulares, atendió desde el inicio de la crisis sanitaria, requerimientos ciudadanos, tanto de las familias en Chile, como a los connacionales que se vieron afectados por esta pandemia, a los que en distintas ocasiones se les proporcionó acompañamiento y contención.

Un par de días después, empezaron a aparecer más connacionales en Asia que necesitaban asistencia para regresar a Chile, las aerolíneas comenzaron a cancelar los vuelos, los países a restringir o cerrar sus fronteras y los aeropuertos a limitar sus operaciones. Los llamados telefónicos y correos electrónicos comenzaron a aumentar. Tuvimos que rápidamente coordinar protocolos de acción para ir en ayuda de los chilenos varados. Los apoyamos principalmente como enlaces y gestionando respuestas por parte de las líneas aéreas, las agencias de viaje, las familias en Chile y con el centro de Epidemiología del Ministerio de Salud.

En febrero de 2020, un crucero quedó errante sin poder atracar en el puerto de Tokio porque había varios contagiados de COVID-19. En el crucero había 4 chilenos, una pareja de turistas de la tercera edad y dos tripulantes. Coordinamos con la Cónsul en Tokio la asistencia consular, la pareja se encontraba encerrada en su cabina. Para ellos, fue necesario gestionar sus medicamentos que se les estaban acabando. Las tripulantes eran personas jóvenes, pero una de ellas se contagió de COVID-19: la primera contagiada chilena, lo que causó gran revuelo en la prensa nacional. Al principio fue



Foto: Viviana Ulrra

complejo porque no le querían prestar asistencia médica en el barco, pero eventualmente se la llevó a un doctor y sólo presentó un cuadro leve. Estuvo hospitalizada en Japón un par de semanas y desde el consulado le prestaron todo el apoyo que requirió. Afortunadamente, los 4 connacionales lograron regresar a Chile sin mayores contratiempos.

En marzo, la crisis generada por la pandemia se desató en proporciones inimaginables y se presentaron desafíos más importantes, especialmente por la masividad de la demanda tanto de los connacionales varados como de nuestros funcionarios en la red consular: solicitudes de envío de mascarillas, guantes y alcohol gel- insumos que en Asia ya estaban casi agotados-, y solicitudes de repatriaciones y asistencia consular por parte de los varados.

En un comienzo no fue posible encontrar stock de mascarillas ni guantes en Chile para enviar a los consulados en Asia, por lo que solicitamos apoyo a nuestras misiones en Seúl, Corea, para que gestionaran la compra ya que este país es productor de insumos médicos. El Consulado hizo sus mejores esfuerzos, pero había limitaciones en las cantidades para comprar y cancelaban frecuentemente las órdenes de compra, sin embargo, se alcanzó a comprar un stock importante.

El tema de la distribución también se complicó, al principio nuestra prioridad eran los Consulados en China y en el resto de Asia, por lo que gestionamos el envío por valija desde Corea al resto de la región. Pero en la medida que la pandemia se expandía, más y más Consulados solicitaban mascarillas y el stock se acabó. Solicitamos entonces a nuestro Consulado en Nueva Delhi, India, que comprara un nuevo stock. Esta compra también fue difícil, se demoraron bastante en llegar los productos y el proveedor subió el precio más de 3 veces.

Asimismo, le solicitamos al Consulado en Nueva Delhi que parte del stock fuera remitido a Chile para cubrir las necesidades del personal del Ministerio que seguía trabajando de forma presencial. Por lo que, en abril, llegaron 22 sacos de valija con las mascarillas y guantes, los cuales fueron abiertos y acomodados en la oficina del Director de DISER con la ayuda de funcionarios de la valija diplomática (DEDOC). Iba todo bien con nuestro “CENABAST-MINREL”



Foto: Viviana Urra

hasta que nos informan que uno de los funcionarios de la valija diplomática (Departamento de Documentación) que nos ayudó dio positivo de COVID-19, por lo que nos tuvimos que ir a la casa en cuarentena obligatoria por contacto estrecho el Director, la secretaria del Director y las Subdirectoras de Servicios Consulares. Hacer teletrabajo fue todo un desafío, especialmente porque tuvo lugar durante el peak de la crisis de los varados. Afortunadamente, nadie se contagió y el funcionario se recuperó sin problemas.

La crisis de los varados fue una tarea monumental la cual ha quedado plasmada en todas las historias contadas en este libro. Significó varios meses de trabajo sin cesar, literalmente 24-7, apoyando a nuestra red consular, coordinándonos con las contrapartes en Chile (MINSAL, Cuerpo Diplomático, la Dirección General de Aeronáutica Civil, entre otros), gestionando el envío de auxilio a chilenos a los consulados, contestando incesantes llamadas, correos y mensajes, entre otras tareas. El número telefónico y el correo electrónico de la Unidad de Emergencias, destinado originalmente para contestar los requerimientos del Cuerpo Diplomático y de la red consular chilena, se filtraron y no dieron abasto, por lo que se tuvo que crear el Contact Center Consular a través de la página de Servicios Consulares, para responder de mejor manera a la ciudadanía.

Fueron meses sumamente intensos, al límite, que nos pusieron a prueba, pero quedamos con la satisfacción de haber cumplido exitosamente con nuestra Misión: más de 60.000 connacionales retornados al país. Y quedamos preparados y capacitados para la próxima pandemia.

Lorena Guzmán Núñez

Subdirectora de Servicios Consulares

Magdalena Godoy Wilson

Subdirectora Administrativa de Servicios Consulares

Unidad de Emergencias Consulares



Foto: Viviana Ultra

Todos somos Cónsules

Debido al colapso aéreo la labor de los Consulados se concentró en priorizar y fortalecer la atención consular, así como en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En un comienzo, la atención consular se centró principalmente en turistas varados. Sin embargo, con el tiempo, se incorporaron otras categorías de residentes en el extranjero (becados, work and holiday, estudiantes, entre otros), que buscaban volver al país, en parte, debido a las condiciones sanitarias, y por razones familiares o económicas.

En este contexto, se activaron gestiones con autoridades migratorias de otros países para evitar que chilenos pasen a un estado de irregularidad migratoria. A su vez, se ofreció el mismo trato a los extranjeros que debían permanecer en Chile.

Todos estos esfuerzos consumieron recursos financieros y de personal. El presupuesto de “Auxilio a Chilenos” (US\$143.000/año) fue incrementado mediante reasignaciones presupuestarias internas y los Consulados fueron dotados con más de US \$473.450, para asistir a nuestros compatriotas vulnerables.

Sin embargo, la principal dificultad se refería al personal. La desarticulación del tráfico aéreo impidió que la Cancillería pudiera reforzar las dotaciones consulares. En estas condiciones, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, instruyó que todo el personal de las Embajadas se incorporara a labores consulares.



Foto: Viviana Urra

Operaciones de repatriación

Bajo la cobertura de las políticas antes mencionadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó directamente con las compañías aéreas un cierto número de operaciones de repatriación, en diversos lugares del mundo.

Entre el 18 de marzo y el 02 de julio se efectuaron 130 operaciones aéreas (principalmente LATAM, Sky, JetSmart y Wingo) y 26 operaciones terrestres, lo que implicó un total superior a los 19 mil pasajeros. Cada una tuvo sus propias dificultades, considerando no solo la pandemia, sino que las condiciones sociales y económicas de cada país.

VIA	N° OPERACIONES	PASAJEROS EVACUADOS
LATAM	71	12.693
CHARTER/HUMANITARIOS	59	6.340
TERRESTRES	26	901
TOTAL	156	19.934

Sudamérica

Argentina

La mayor cantidad de chilenos en el exterior reside en Argentina, por esta razón es que las operaciones no solo se centraron en la capital, sino que a lo largo de algunas de las ciudades más importantes y con mayor concentración de chilenos.

Desde el 18 de marzo se decretó la prohibición de ingreso de personas extranjeras no residentes. Desde el inicio de la pandemia, la Cancillería realizó gestiones en relación a la apertura de fronteras y el paso de aeronaves y vehículos terrestres por territorio aéreo argentino y chileno.

En Buenos Aires, el Consulado General, trabajó para lograr los vuelos de repatriación necesarios para connacionales varados. Entre el 11 y 13 de abril se realizaron las primeras operaciones de repatriación para 167 pasajeros, quienes a través del sistema de endoso de pasajes lograron retornar al país.

Las diferentes dificultades en razón de la situación del país, se encontraron en el restablecimiento de servicios de transporte terrestre, lo que no impidió que se realizará un tercer y cuarto vuelo de repatriación entre el 18 y 25 de abril, con más de 240 pasajeros en total.

Las gestiones realizadas no sólo aplicaron a vuelos comerciales, sino que se logró igualmente incluir aviones de carga adaptados especialmente para el transporte de pasajeros. Fue el caso del quinto vuelo organizado el 28 de abril que permitió la repatriación de 20 connacionales.

Durante mayo se realizaron dos vuelos incorporando a personas provenientes de Córdoba y Rosario. Finalmente, y en colaboración junto a la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, el 10 de junio despegó un avión contratado por esa congregación, con 34 connacionales.

En el caso de las operaciones terrestres, las gestiones se concentraron principalmente en las ciudades de Bariloche, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Mendoza, Salta y Ushuaia. Más de 140 chilenos y extranjeros residentes fueron repatriados hacia las localidades chilenas más cercanas, lo que significó coordinación con autoridades migratorias, bajo el cumplimiento de estrictos protocolos sanitarios. En total se realizaron 13 operaciones terrestres.

Bolivia

Debido a la cercanía geográfica con Chile, las gestiones de repatriación se concentraron en la vía terrestre, principalmente La Paz y Cochabamba, con un total de 8 operaciones, que lograron repatriar a 160 connacionales. Bolivia cerró su frontera para el ingreso o salida de personas a partir del 22



de marzo, por lo que las gestiones para la apertura de la frontera en los pasos Colchane-Pisiga en Iquique y Chungará-Tambo Quemado en Arica, fueron de vital importancia para el retorno de compatriotas.

Desde Santa Cruz de la Sierra, se organizaron 5 operaciones terrestres, hacia Chile a través del paso Colchane-Pisiga, permitiendo el ingreso a más de 120 connacionales y residentes. Se realizó una operación aérea, que repatrió 54 pasajeros el 15 de mayo.

A su vez, con el fin de facilitar la repatriación de ciudadanos bolivianos de regreso a diversas ciudades de su país, el gobierno boliviano levantó la prohibición de ingreso de sus connacionales, siempre y cuando cumplieran con un periodo de cuarentena en Chile, lo que significó un reconocimiento al trabajo sanitario realizado por las instituciones chilenas en el país.

Perú

Desde el 16 de marzo, Perú cerró sus fronteras para el ingreso de extranjeros y de connacionales en el exterior. El cierre de la frontera con Chile en el paso Chacalluta, significó que un importante número de chilenos y peruanos quedarán en condición de varados.

En este país se realizó la primera operación de repatriación de chilenos de Cancillería. Entre los días 18 y 22 de marzo, regresaron al país más de 680 pasajeros a través de vuelos coordinados entre diferentes aerolíneas. Las operaciones se realizaron desde Lima y Trujillo.

La Embajada de Chile en Perú, así como los Consulados Generales en Lima y Tacna, trabajaron incesantemente durante este periodo. Posteriormente se realizaron tres nuevas evacuaciones, entre el 17 y 27 de abril, incluyendo la primera operación terrestre vía Arica-Tacna, que permitió el arribo a Chile de más de 500 personas. En mayo, se producen nuevas operaciones, entre el 22 y 28, logrando la repatriación de más de 350 personas.

Sobre las operaciones terrestres, debido al alto nivel de tránsito de bienes y personas en la frontera Arica-Tacna, fue de vital importancia la apertura para efectuar repatriaciones, desplegando gestiones con diversas autoridades, tanto peruanas como chilenas, que permitieron la realización de 6 operaciones terrestres, logrando la repatriación de 600 connacionales aproximadamente, lo que permitió descomprimir el paso fronterizo entre ambos países.





Volver a Nacer

Era una mañana especialmente ajetreada en nuestro consulado, al arduo quehacer diario se agregaba la implementación de la décima apertura de la frontera terrestre Perú/Chile, que tendría lugar en pocos minutos. Así, tras una semana de preparación de los distintos aspectos de este operativo de repatriación (traslados desde zonas alejadas, documentación pertinente, coordinación con autoridades de varios países, protocolos sanitarios, entre otros) estábamos preparados con los listados de personas que debían viajar y que habían cumplido con los trámites migratorios y de salud para hacerlo.

Nos encontrábamos afinando unos detalles antes de empezar a embarcar a las personas que viajarán a Chile, cuando uno de los colegas del Consulado General de Chile en Tacna me dice que hay una persona que necesita una entrevista urgente conmigo. Cumpliendo con los protocolos sanitarios me aproxime hasta donde estaba esta persona y me saludo con gran cortesía y amabilidad, se lo notaba nervioso y preocupado. Había llegado ese mismo día a Tacna y lo primero que hizo fue enterarse que había un operativo para poder regresar a Chile, luego me contó que sintió “que se le abría el cielo”, después de una larga tormenta.

Inició un relato que impacta, como casi todos los que uno debe oír en este oficio, pero había notas destacadas que hicieron que sus palabras fueran especialmente convincentes. La pandemia y el cierre de fronteras lo había sorprendido al norte de Perú y ya llevaba 5 meses viviendo muy precariamente y con poquísimos recursos, había vendido casi todas sus posesiones por lo que no tenía más recursos y si no regresaba ese día quedaría en situación de calle.

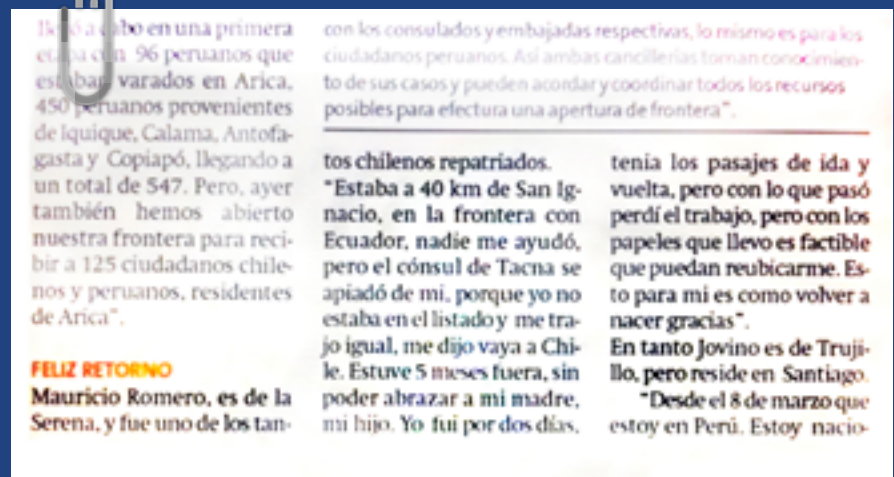
Este profesional de la minería deambulo por todo Perú, salvo cuando los controles internos por cierres interprovinciales se lo impidieron, y así llegó a Tacna 5 meses después de iniciar su odisea. Contaba que era persona de una vida medianamente acomodada pero que se había visto enfrentado a mil situaciones que lo hicieron llegar a tener que sobrevivir con lo mínimo, cosa que jamás había imaginado tener que enfrentar. “La vida da muchas lecciones”, me comentó, “y esta ha sido la más dura que me ha tocado vivir”, agregó.

Sería largo relatar los temas familiares, laborales y de salud que me relató. Acogiendo su solicitud, le dije que se quedase tranquilo que él, hoy estaría de regreso en su país. La mirada que me puso en ese momento es indescriptible y con voz quebrada me agradeció muchas veces.

Sin embargo, para cumplir mi promesa debimos activar un plan ultra urgente ya que los buses contratados para ir a la frontera estaban por partir. En esos momentos fue fundamental contar con la ayuda de nuestras autoridades chilenas, partiendo por Digeconsu, los colegas peruanos de Torre Tagle, autoridades Arica y los funcionarios del Consulado General en Tacna. Todo se logró en tiempo record y pudo subir al último bus, cuando ya cerraba sus puertas, para cumplir el itinerario presupuestado.

Me lo encontré nuevamente en la frontera, con gran felicidad, hizo sus trámites migratorios y agitó su mano diciendo "he vuelto a nacer, gracias, esto no lo olvidaré jamás".

Cumplió su promesa, no lo olvidó y nos mandó un cariñoso email indicando que estaba bien y muy agradecido. Al día siguiente leímos un periódico de Chile donde él volvía a agradecer, pero dejemos que sea él quien lo cuente:



Consejero Alejandro Gibbons M.
Cónsul General de Chile en Tacna



La primera repatriación

El programa de repatriación de chilenos y extranjeros residentes en nuestro país que se encontraban en la circunscripción del Consulado General de Chile en Lima, comenzó el día 18 de marzo de 2020, tras la entrada en vigencia del Decreto Supremo que disponía el Estado de Emergencia Nacional en el Perú. El trabajo incansable de esta misión, logró dar como resultado la asistencia integral a nuestros connacionales varados en Perú.

Fue un proceso que se prolongó hasta comienzos del mes de agosto de 2020, en coordinación con diversos organismos públicos peruanos como: gobernaciones provinciales, Fuerza Aérea del Perú, autoridades de Cancillería y Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú.

También reforzamos la acción multilateral en estrecho contacto con las Embajadas de Nueva Zelandia, Alemania y Austria para aprovechar cupos de vuelos contratados por esos países y que tenían como destino intermedio nuestro país.

En total se repatrió a más de 4.000 chilenos y extranjeros residentes en 29 vuelos, originados en Iquitos, Cusco, Arequipa, Trujillo y Lima.

La labor desarrollada en la zona norte del Perú incluyó la organización de un vuelo directo de la línea aérea Jet Smart Trujillo-Santiago, dos vuelos desde la ciudad del Cusco y uno desde Arequipa. Para lograr el objetivo de repatriar a los chilenos, se contrataron 5 buses rastrillo que recogieron a los chilenos que se encontraban en las ciudades de Tumbes, Piura, Máncora, Huaral y otras, trasladándose hasta la ciudad de Trujillo para abordar el vuelo respectivo. Para aquellos que no pudieron abordar ese vuelo, en conjunto con la Gobernación de la Provincia de la Libertad, se contrató un bus para acercarlos hasta Lima, donde se les embarcó gratuitamente en vuelo hacia Santiago.

Gracias a los contactos mantenidos con la Fuerza Aérea peruana se logró acercar hasta Lima, desde Iquitos, a más de 50 chilenos sin costo. Por otra parte, muchos de los compatriotas provenientes de la zona norte, viajaron a Chile en 4 buses contratados por el Gobierno de Chile para el tramo Lima-Arica.



Paralelamente, este Consulado otorgó ayuda a más de 500 chilenos con fondos del Ítem Auxilio a Chilenos, para alojamiento y alimentación y, en algunos casos, para complementar el pago del transporte hasta Lima.

Dado el Estado de Emergencia y las medidas restrictivas de las cuarentenas en todo el país, en conjunto con la Embajada de Chile se tramitaron más de 300 salvoconductos individuales y grupales para el tránsito de chilenos por el territorio del Perú.

Asimismo, se colaboró en la repatriación de chilenos que, estando en el Perú o provenientes del Ecuador, debieron viajar por vía terrestre para cruzar vía Tacna hacia Arica.

El trabajo incansable de esta misión da como resultado la asistencia integral a nuestros connacionales varados en Perú.

Patricio Guesalaga Meissner
Cónsul General de Chile en Lima

Brasil

La importancia de las operaciones en Brasil, al ser un centro de conexión con vuelos desde y hacia Europa, le otorga un valor relevante a las gestiones realizadas en este país. Los varados se concentraron principalmente en las ciudades de Río de Janeiro y Porto Alegre.

Gracias a las gestiones de los Consulados chilenos con autoridades locales, se logró la repatriación de más de 100 personas.



Sao Paulo y su conexión global

La misión consular de Chile en Sao Paulo -desde el inicio de la pandemia Covid-19- debió enfrentar el desafío de atender a un gran número de compatriotas que intentaban retornar al país, utilizando para ello el Acuerdo Internacional suscrito con Brasil, y que permitió transformar al aeropuerto de Guarulhos en un verdadero Hub aéreo. Este positivo y determinante factor dio alivio a la precaria situación de quienes -estando inclusive en otros continentes- no tenían otra forma de retornar al país. De esta manera, como funcionarios consulares pudimos activar este valioso mecanismo de cooperación bilateral, con directa incidencia en la crítica situación de los chilenos que habían quedado varados allí o en sus aeropuertos de origen, como consecuencia de la interrupción del transporte aéreo y del cierre de fronteras.

En tal sentido, al resultar Sao Paulo el centro de conexión de vuelos hacia Chile, el número de connacionales en busca de asistencia consular se fue incrementando con el paso de los meses. La situación de centenares connacionales varados o en áreas de tránsito aéreo, fue particularmente difícil, al tener que permanecer aquellos por largos días enfrentando las



dificultades logísticas de un aeropuerto semicerrado. Fue así como se hizo sentir la legítima demanda por una asistencia consular inmediata y se activaron los protocolos de rigor.

Este significativo esfuerzo institucional, sin precedentes históricos, demandó un trabajo consular con verdadero espíritu de servicio público, en labores riesgosas para la salud de los propios funcionarios y dentro de localidades que registraban los mayores índices de mortalidad, por covid, del orbe. En ocasiones, se debió atender víctimas directas o indirectas del virus, para repatriar sus restos.

Como reflexión final, podemos señalar que la profesionalización del servicio consular ha sido clave para poder enfrentar y superar esta dura crisis humanitaria y el adecuado manejo de las herramientas procedimentales puestas a nuestra disposición fue determinante, también, para que el aparato estatal chileno, en su conjunto, pudiere prestar -en la medida de lo posible- auxilio y amparo a los millares de compatriotas que se enfrentaron a un estado de necesidad; de desconcierto o de falta de medios mínimos, para el pronto retorno a casa.

Consejero Alejandro Sfeir

Cónsul General de Chile en Sao Paulo

Ecuador

Las gestiones se enfocaron principalmente en la organización de vuelos desde Quito. En total se realizaron 6 operaciones aéreas que lograron la repatriación de más de 200 compatriotas, gracias a las negociaciones de la misión de Chile en Ecuador.



Operación Retorno a Casa, en tiempos de pandemia

Los atractivos de la costa ecuatoriana, especialmente la localidad de Montañita, atraen a muchos jóvenes chilenos, los que llegan mochileando desde nuestro país. Por otra parte, existen muchas familias chileno-ecuatorianas que aprovechan esa época del año para visitar este país.

Es así como a pocas semanas de terminar el verano, Ecuador fue golpeado brutalmente por el COVID-19. La provincia del Guayas y especialmente Guayaquil, su capital, se transformaron, de la noche a la mañana, en epicentro de la pandemia no sólo a nivel local, sino regional, quedando en la retina de todos los que vivimos esos momentos las dramáticas y dolorosas escenas que mostraban un colapso generalizado en los sistemas de salud, medicina legal y cementerios.

En este complejo escenario, Ecuador fue uno de los primeros países en decretar el cierre de sus fronteras junto con Perú y Colombia, dejando a cientos de compatriotas y extranjeros que han hecho de Chile su hogar, sin poder regresar. Si bien fue una medida altamente necesaria, sus consecuencias fueron desoladoras para personas que debieron enfrentar la dura realidad de no poder volver a su Patria, en la mayoría de los casos carentes de recursos para subsistir. Pudimos retornar a familias completas, madres con sus hijos menores de edad, personas de tercera edad, niños con capacidades especiales y un largo etcétera, incluyendo algunas mascotas que entregan soporte emocional a niños, que refleja la amplia diversidad de nuestra sociedad.

Si bien este virus nos obligó al cierre del Consulado, también nos exigió la búsqueda de formas de trabajo diferentes y eficientes, con la idea de asistir, apoyar y tratar de dar respuesta a todas las situaciones que surgían, ya que cada persona, cada caso era una historia y problemática distinta. Como toda la red consular, comenzamos a trabajar de manera virtual desde nuestros hogares, con todas las dificultades que ello implica, manteniendo permanente contacto - por todos los medios a nuestro alcance (celular, whatsapp o RR.SS) - con todos los chilenos y extranjeros que requerían retornar a Chile. El poder escucharlos fue muy agradecido y permitió conocer su realidad, constituyendo un primer y fundamental paso para iniciar las gestiones que permitieran encontrar una solución.

Contamos con un equipo de trabajo muy profesional y comprometido, el que si bien no tenía experiencia en manejo de emergencia de esta envergadura y complejidad, respondieron a cabalidad y estuvieron a la altura de las circunstancias, apoyando de manera constante la tarea del Cónsul. En las tareas operativas in situ (aeropuerto José Joaquín de Olmedo) el suscrito decidió realizar solo la ejecución de los operativos de retorno, con la finalidad de minimizar los riesgos de contagios de los tres funcionarios consulares. Sin lugar a duda, la experiencia adquirida en los dos años como Subdirector de Servicios Consulares sirvió para actuar durante esta crisis.

Siempre escuchamos que en los momentos más difíciles sale a relucir lo mejor y peor de las personas, y creo que en Ecuador tuvimos las dos caras de esa moneda. Rápidamente escasearon los productos de primera necesidad para enfrentar el coronavirus, por otra parte logramos crear una red de connacionales, incluyendo algunos empresarios, tanto en Santiago como en Guayaquil, cuya empatía y aporte solidario nos permitió financiar más de 40 pasajes, logrando que chilenos en situación de vulnerabilidad pudiesen regresar. También destacar el apoyo solidario de muchos ecuatorianos que tendieron una mano amiga a varios compatriotas que carecían de fondos para sus elementos básicos y junto con ello, brindar palabras de aliento.

La labor consular tenía como objetivo final el regreso de cientos de personas, pero para alcanzar ese logro era fundamental y complementario realizar la entrega de los recursos necesarios para alojamiento, alimentación, transporte hacia al aeropuerto, entrega de salvoconductos, adquisición de insumos de bioseguridad, gestiones con Cancillería de Ecuador y Policía local para permitir sus desplazamientos desde diversas provincias, verificación estatus migratorio con el apoyo de DIGECONSU y el agregado policial en nuestra Embajada en Quito.

Lentamente la crisis sanitaria va dando paso a las graves repercusiones sociales y económicas que golpean a varios chilenos que han hecho de Ecuador su hogar, realidad que también debemos hacer frente y buscar caminos de apoyo y asistencia.

Más allá de los recursos invertidos en estos operativos, lo que más agradecían los chilenos y extranjeros residentes en nuestro país era la cercanía, preocupación, empatía y las palabras de aliento que permitieron incrementar la resiliencia de todos, mejorando de esta manera las capacidades para afrontar la adversidad.

Primer Secretario Manuel García-Rey
Cónsul General de Chile en Guayaquil

Uruguay

En este país se realizaron 6 operaciones aéreas, logrando el regreso a más de 100 connacionales y extranjeros residentes en Chile. Se destaca la cooperación junto a la Fuerza Aérea Uruguaya que permitió que tres de las operaciones desarrolladas en el mes de junio, se basaran en la autorización de vuelo para la repatriación de ciudadanos uruguayos desde Santiago, así como chilenos desde Montevideo.



Colombia

La situación de connacionales y extranjeros residentes en Colombia era compleja debido a que las primeras gestiones realizadas para la ejecución de vuelos de repatriación, se relaciona con la evacuación desde diferentes ciudades del país (Cali, Barranquilla y Cartagena de Indias), con el objetivo de agruparlos a todos en Bogotá para facilitar los trámites y llegada a los vuelos de repatriación.

Las operaciones aéreas fueron entre el 28 de marzo y el 23 de junio, alcanzando un total de 10 vuelos de repatriación entre Bogotá y Santiago. El número de connacionales y extranjeros residentes repatriados supera las 600 personas.

Gracias a las negociaciones realizadas por la Embajada de Chile en Colombia, un avión de Aero República viajó a Caracas, Venezuela, para evacuar pasajeros chilenos varados en esta ciudad.

Un importante vuelo de repatriación se efectuó el 23 de julio, el cual fue coordinado por la Cancillería de Chile con los Ministerios de Relaciones Exteriores de diversos países de la región, y financiado por la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC).

En un vuelo Sky, que partió de Santiago y que realizó escala en Antofagasta para recoger ahí a la mayoría de sus pasajeros, emprendieron viaje a Bogotá cerca de 170 ciudadanos colombianos. A su regreso, el viernes 24 de julio, el avión trajo alrededor de 140 personas, entre chilenos y colombianos que cuentan con residencia permanente en nuestro país.



Venezuela

Sumado a las dificultades provenientes de la crisis migratoria de Venezuela, los efectos de la pandemia de COVID-19 no hicieron más que dificultar el proceso de repatriación en este país.

Sin embargo, los esfuerzos realizados por nuestra misión en Venezuela con base en la experiencia producida en los vuelos Operación Esperanza, se tradujo en un total de tres operaciones aéreas, siendo la primera desarrollada en coordinación con operaciones aéreas en Colombia, lo que permitió optimizar recurso y desplazamiento de personas en esta zona. En total el aproximado de pasajeros repatriados superó las 400 personas.

Centroamérica y el Caribe



Cuba

Por su condición de isla, la repatriación desde lugares geográficos como Cuba, se complejiza ya que las operaciones aéreas son la única forma viable en la actualidad de repatriar a personas.

En su primera operación, además de pasajeros chilenos y extranjeros residentes que fueron repatriados, se recogieron connacionales en San José de Costa Rica. En la segunda operación, se contabilizaron un total 153 pasajeros que lograron ser repatriados de regreso al país.

Además, el Consulado de Chile en La Habana logró una exitosa negociación con las aerolíneas que aún lograban hacer vuelos de conexión con Cuba, logrando el endoso de pasajes para chilenos varados.

República Dominicana

Se realizaron dos operaciones que en total repatriaron más de 300 personas chilenas y extranjeros residentes. Además, gracias a gestiones de Cancillería con el Gobierno Dominicano, se logró un acuerdo que permitió la exención de pago de multa a personas que hayan permanecido en la isla por más de 90 días debido a la pandemia.



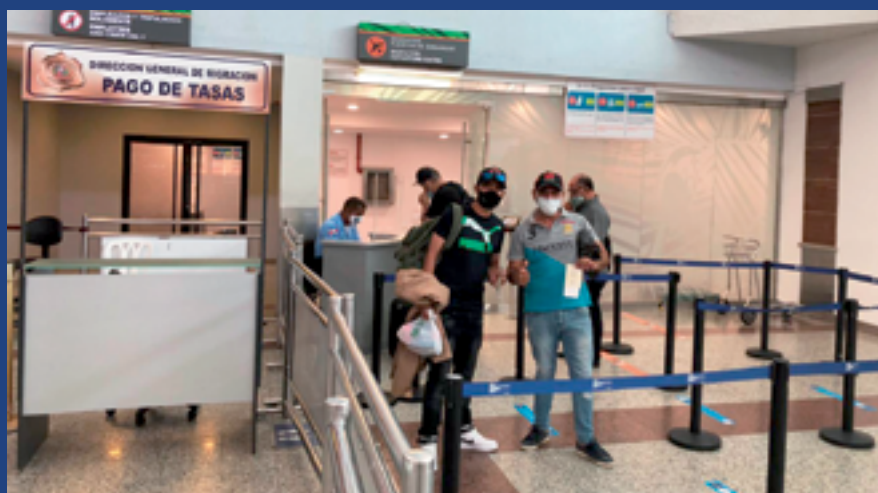
República Dominicana bajo la pandemia

Desde la segunda semana de marzo los connacionales comenzaron a comunicarse al número de emergencia de la Sección Consular de Chile en la República Dominicana (RD) que estaba a mi cargo. En ese momento no teníamos conocimiento de la magnitud de la situación, estábamos a punto de comenzar el toque de queda en el país, y las fronteras iban a cerrar dentro de los próximos días. Sin embargo, con el pasar de las horas, las llamadas fueron aumentando y nos dimos cuenta que todos los vuelos de las principales aerolíneas habían sido cancelados, dejando a alrededor de 500 chilenos varados en la localidad de Bávaro-Punta Cana.

De inmediato comenzamos a recopilar los datos de todos quienes se comunicaban con el Consulado, y a asistir en la medida de lo que podíamos a todas las personas, no obstante, era un periodo difícil, contábamos con dos personas menos en la Misión, me encontraba con licencia médica por un esguince reciente, el Cónsul Honorario en Punta Cana no podía estar en terreno, y la distancia de casi 3 horas de Santo Domingo a Punta Cana, hacían todo cuesta arriba.

Sin embargo, sabíamos que debíamos hacer las cosas rápido, las personas comenzaban a exigir de diversas formas que Chile enviara vuelos de repatriación a buscarlos, se les agotaban los recursos, los medicamentos y en la mayoría de los casos, la paciencia. Desde Chile nos ayudaba a gestionar el Embajador de República Dominicana, hablábamos con contactos de todo tipo, autoridades, funcionarios de Minrel, aerolíneas, personal de aeropuerto, hospedajes (la mayoría ya cerrados por normativa dominicana) y al mismo tiempo buscábamos la manera de priorizar la ayuda hacia quienes más lo necesitaban, esperando los recursos extras que solicitamos desde Cancillería.

Las primeras 2 semanas desde el inicio de la emergencia fueron desafiantes en muchos sentidos, todos los funcionarios de la Misión (tanto dominicanos como chilenos) nos dedicamos a asistir a las personas varadas, trabajábamos alrededor de 16 horas diarias, y al mismo tiempo sentíamos la incertidumbre de una crisis de salud global que a cada uno nos afectaba de diversas maneras. Personalmente, tuve que superar la presión constante de los connacionales, las frustraciones, la preocupación de tener a un familiar directo en Chile con



Covid-19. Sin embargo, y pese a la situación que cada uno estaba viviendo, logramos que, a través de un sinnúmero de gestiones, en menos de 2 semanas se facilitase el retorno exitoso de la mayoría de los connacionales varados.

Cuando teníamos un número más manejable (alrededor de 130), se hizo más fácil poder gestionar el apoyo a través de alimentos, medicamentos, y alojamiento para alrededor de 50 personas que tenían situaciones especiales, y que nos permitió cumplir la meta de no tener ningún niño chileno durmiendo en el aeropuerto de Punta Cana hasta el retorno de todo el grupo.

Posterior a la salida de los connacionales varados, continuamos asistiendo a los demás chilenos que habían venidos por otros motivos al país (registrándose finalmente al mes de agosto un total de 556 connacionales), facilitándose el retorno de todos ellos en 6 nuevos vuelos, en los cuales los dos últimos -del mes y de julio y agosto-, se pudo incluir a aproximadamente 130 nacionales dominicanos residentes que teníamos en los registros del Consulado, y con los que nos comunicábamos constantemente.

Aunque hubo un sinnúmero de situaciones excepcionales con los connacionales, uno de los casos más complicados fue el de 2 jóvenes chilenas que habían venido por distintos motivos a la República Dominicana. Estaban solas, sin red de apoyo, y sin recursos, por lo que fue necesario apoyarlas de diversas maneras durante todo el tiempo que estuvieron en el país.

Una vez que pudieron efectuar la compra de sus pasajes, fuimos a buscarlas para llevarlas desde Santo Domingo al aeropuerto de Punta Cana. Ese día sábado salimos a las 4:30 de la mañana y en medio de la carretera se pinchó uno de los neumáticos del vehículo fiscal. Afortunadamente, íbamos a una velocidad moderada, por lo que gracias a la pronta reacción de nuestro chofer se logró evitar un incidente mayor. Logramos cambiar rápidamente la rueda y pudimos llegar a justo tiempo al aeropuerto con el neumático de repuesto.



Lamentablemente y pese a todos los esfuerzos posibles, las chicas no pudieron abordar el vuelo. Fue una semana caótica, el contacto con las connacionales era diario, los correos y llamadas con la Embajada y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, autoridades dominicanas, los Consulados de Chile en Puerto Rico y Miami, entre otros, fueron la única manera de asegurar que cuando volviéramos a intentar subirlas al vuelo, tuviéramos éxito. El sábado siguiente volvimos a la misma hora a buscarlas a su alojamiento, y aunque íbamos nerviosos, sabíamos que teníamos la posibilidad de subirlas a un vuelo que saldría con algunos connacionales el domingo siguiente. Favorablemente, todo salió bien y las connacionales pudieron abordar dichas el vuelo que las llevaría a Puerto Rico, reportándose a toda hora de su trayecto hasta aterrizar por fin en Santiago de Chile.

De la experiencia hay muchas cosas que con el conocimiento adquirido después de la emergencia haría diferente, pero lo que no cambiaría, sería el contar con el equipo con quienes hicimos posible esta titánica tarea, todos los funcionarios de la Misión demostraron un gran compromiso, excelente disposición y espíritu de equipo, por lo que especialmente sin el Embajador Gutiérrez, Francisco, German, Silvania, Pamela y María Rosa, creo que la historia podría haber sido muy distinta, a la que hoy me enorgullece poder relatar.

Karen González Tapia

Tercera Secretaria

Cónsul de Chile en Santo Domingo

Honduras

La situación en este país fue especialmente compleja, en parte agravada por la pandemia, así como por la convulsión social que se desarrolla en la actualidad.

Gracias al endoso de pasajes, los primeros varados comenzaron su regreso a Chile desde el 9 de abril, sucedido por un nuevo vuelo que en total logró la repatriación de más de 30 connacionales. Además, se sumó la asistencia otorgada por instituciones privadas que permitieron facilidades tanto en el acceso a vuelos de repatriación como pagos de pasajes para varados imposibilitados de pagar.



Una pesadilla en el mar

Desde el inicio de la pandemia del Covid-19 este Consulado se encuentra diariamente trabajando para dar solución a las necesidades de la comunidad chilena residente. Pensamos que el estado de emergencia duraría unas semanas, pero en septiembre se cumplieron 6 meses en estado de excepción y toque de queda absoluto, lo que ha complejizado las maniobras de apoyo consular. Para nuestro equipo, el momento más difícil de enfrentar fue exponernos a una gran presión pública, en circunstancias que nuestra labor escapaba a la capacidad de maniobra de nuestro Consulado.

Mientras en Chile, los noticiarios cubrían las historias de supervivencia de la familia de Marcelo Escalante y los jóvenes Franco Moraga y Eduardo González, el Consulado trabajó en permanente contacto con DIGECONSU y DISER para el traslado de alimentos hacia la Isla de Roatán.



Tras las largas gestiones de las Embajadas y Consulados de Centroamérica, se logró concretar un viaje de retorno al país para chilenos varados en la zona. Desde las Islas de la Bahía (Roatán) y con el apoyo de la Armada de Honduras, se inició el desplazamiento -vía marítima- del primer grupo de siete chilenos varados en este país hasta la ciudad de La Ceiba, a los que se sumaron otros procedentes de Choloma, Cortés, La Esperanza, Intibucá y San Pedro Sula (SPS).

En paralelo, otro bus abandonó Tegucigalpa con rumbo a SPS, llevando a los compatriotas varados en esta ciudad y lugares aledaños. Las zonas que recorrimos son sumamente peligrosas debido a la presencia de Maras salvatruchas, y el retorno del equipo fue durante la noche y sin escolta policial, lo que nos hizo pensar en la realidad que viven diariamente los hondureños.

Tanto los dos terceros secretarios, como los contratos locales, nos hemos enriquecido de gran experiencia ante la coyuntura de emergencia global, y hemos podido constatar la importancia del lado humano en la entrega de apoyo consular.

Tercera Secretaria Isabel Vergara M.

Cónsul de Chile en Honduras

Costa Rica

Se realizó un vuelo de repatriación con 47 pasajeros a bordo, que luego conectó con La Habana en Cuba, permitiendo el regreso de un nuevo contingente de varados a Chile. Además, la coordinación de itinerarios e información con el resto de las misiones de Chile en Centroamérica, facilitó la ejecución de repatriación.

Jamaica

Desde el inicio del bloqueo aéreo y por su condición de isla, Jamaica representó un desafío relevante en el objetivo de realizar operativos de repatriación, aun cuando desde un comienzo se informó de chilenos varados que se encontraban principalmente de vacaciones, quienes con asistencia del Consulado en Kingston, lograron redireccionar sus vuelos hacia Miami.

Operación Centroamérica

Luego de diversas gestiones realizadas por las Embajadas de Chile en Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, fue posible organizar un vuelo humanitario junto a la compañía aérea Copa, el cual despegó el 2 de junio desde Ciudad de Panamá. Esta es la segunda operación más grande de repatriación realizada en el marco de la pandemia.

La operación tuvo dos etapas. Primero se realizó el traslado por tierra de los chilenos que permanecían en El Salvador y Honduras hacia Guatemala. Asimismo, los que se encontraban en Nicaragua fueron llevados a Costa Rica.

En una segunda etapa, un avión de Copa Airlines recogió a los pasajeros en Ciudad de Guatemala y San José de Costa Rica, para luego trasladarse a Ciudad de Panamá, donde se reunieron con otro grupo de connacionales quienes continuaron el viaje a Santiago. En total, se logró la repatriación de 160 chilenos, desde Centroamérica.



Norteamérica

México

La negociación con las aerolíneas mexicanas fue relevante para la mantención de una ruta aérea que permitiera la conexión entre Ciudad de México y Santiago. Se realizaron tres operaciones exitosas de repatriación, con más de 300 pasajeros en total.

De esa forma, se logró un trabajo conjunto que involucró a Uruguay, Argentina y México. La ruta fue México-Montevideo-Buenos Aires-Santiago-México. Un avión militar mexicano transportó uruguayos y argentinos varados en México. En el tramo Buenos Aires-Santiago transportó chilenos, y desde Santiago, se logró la evacuación de mexicanos varados.

Además, se trabajó con un avión dispuesto por empresarios chilenos, que evacuó a trabajadores temporeros mexicanos de las regiones del Maule y O'Higgins y que trajo de regreso connacionales varados en México.

Estados Unidos

Al ser un centro de operaciones aéreas con un alto tráfico de pasajeros y bienes; sumado a la extensión territorial y al considerable número de connacionales que se encuentran en este país, en calidad de residentes o turistas, las operaciones de repatriación fueron complejas, considerando que el cierre de fronteras se inició a partir del 18 de marzo.

A pesar de esto, algunas aerolíneas siguieron realizando vuelos que permitieron conectar Chile con los Estados Unidos, especialmente en la ruta Santiago-Miami, que permitió que los varados pudieran gestionar viajes terrestres de diversos puntos de los EE.UU. y embarcarse finalmente en Miami.

Miami es uno de los destinos con mayor movimiento, no solo por la situación de los turistas, sino también por los tripulantes chilenos que trabajan en empresas de cruceros turísticos, por lo que el Consulado General de Chile en Miami tomó contacto con estos connacionales para coordinar junto a las empresas, la repatriación de estos trabajadores que en algunos casos debieron permanecer en el mar por la imposibilidad de descender a tierra por orden de las autoridades sanitarias. Un total de 157 connacionales, entre turistas y tripulantes de cruceros, lograron ser repatriados.

Desde la ciudad de Los Ángeles y con la colaboración de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, se logró la coordinación de un vuelo en la ruta Salt Lake City-Santiago, que logró la repatriación de 42 connacionales. Los pasajeros provenían de diferentes ciudades de Estados Unidos (Houston y California) e incluso de otros países como México, Japón, Australia y Canadá.





Repatriaciones telemáticas

La crisis sanitaria que estamos viviendo ha implicado un desafío de inédita magnitud para nuestra red consular, caracterizado por el volumen de las solicitudes de asistencia y el número considerable de extranjeros residentes en el país, además de la aparición de complejas realidades que, hasta la fecha, no habían sido visibilizadas, como es el caso de los tripulantes de cruceros.

El trabajo demandó grandes esfuerzos de coordinación interna y externa, no exentos de imaginación y paciencia. Para poder dimensionar la tarea global que enfrentamos, solo una empresa del ramo informó que al 19 de mayo se había repatriado a 16.923 tripulantes.

Las tripulaciones nacionales estaban diseminadas en diferentes embarcaciones, ya sea amarradas en el puerto de Miami, a la gira en las aguas del Mar Caribe o en alguna isla cercana a la península de Florida. Un elemento significativo a tener presente es que, en el marco de esta crisis sanitaria, las autoridades competentes de los Estados Unidos, establecieron que, para este tipo de repatriaciones, no se podían utilizar vuelos comerciales. En suma, un gran desafío logístico en el que el Consulado debe entregar su apoyo a los connacionales, a pesar que la responsabilidad del regreso a casa de sus trabajadores es de cada empresa.

Nos dimos cuenta que una adecuada coordinación era esencial para el éxito de la tarea. Primero, teníamos que reunir a los pasajeros del eventual vuelo chárter en un solo punto. Cada empresa trabajó de manera independiente, agrupando a los latinoamericanos en un solo bloque. Seguidamente había que obtener los permisos de sobrevuelo, coordinar las rutas conforme los lugares de destino y asegurar el ingreso de los nacionales a sus respectivos países. Una sola negativa implicaba abortar la misión global.

En nuestro caso, debimos trabajar con las empresas, con la Oficina local del Departamento de Estado, con otros Cónsules en Miami, con las representaciones Consulares de nuestro país en Ciudad de México, Sao Paulo



y Buenos Aires, con nuestra Embajada en Washington y con la DIGECONSU en Santiago. Simultáneamente se mantuvo contacto con los connacionales vía correo electrónico, mensajería instantánea y telefónicamente.

Como se supondrá para una tarea de esta envergadura, existieron muchas interacciones, pero todas fueron a distancia y gracias a las herramientas que provee la tecnología. Efectivamente esto representó un gran cambio, pero existió un elemento de continuidad: el acercamiento a la representación consular. En un contexto de crisis, el saber que “mi Consulado está preocupado del tema” entrega una gran tranquilidad al interesado y su familia.

Es así como luego de meses de trabajo, se logró repatriar a un total de 157 compatriotas y extranjeros residentes en el país. El recibir un mensaje directo diciendo “gracias, ya estoy en casa” es una de las mayores recompensas que podemos recibir. Queda, eso sí, la duda si algún día conoceremos personalmente a ese connacional que por largas horas estuvo en el centro de nuestras preocupaciones.

Ministro Consejero Hernán Núñez Montenegro
Cónsul General de Chile en Miami



Asia

Debido al aumento del turismo en el área del sudeste asiático, la afluencia de chilenos en estos países se ha incrementado en los últimos años, sumado además a los acuerdos work and holiday que han permitido que jóvenes chilenos viajen, trabajen y residan en países de la zona, lo que ha significado que un gran número de connacionales haya quedado en calidad de varados, esta situación se tradujo en el diseño e implementación de la operación de repatriación más grande realizada durante este periodo.

Tailandia

El número de connacionales se incrementó por el cese de operaciones de Emirate y Turkish Airlines, sumado a que a contar del 25 de marzo, Tailandia prohibió el ingreso de extranjeros al país. Incluida la operación en Asia Pacífico, desde este país se logró la repatriación de 150 connacionales.

Indonesia

La mayoría de connacionales varados, se encontraba como turista principalmente en la ciudad de Bali, desde donde se organizaron operaciones terrestres, así como gestiones que permitieron que los pasajeros accedieran a vuelos alternativos para llegar a Chile, algunos de ellos por vía Depansar-Frankfurt-Amsterdam-Santiago y otros a través de la aerolínea Qatar Airways.



Operación Marco Polo

En el caso de India y el sudeste asiático, cabe destacar que la distancia entre Chile y países de esa área son considerables, además de las restricciones a la movilidad impuestas en cada una de estas naciones. En India no sólo cerraron las fronteras externas, sino que también entre sus distintas regiones, sumado a la falta de aviones en condiciones de realizar un viaje hacia estas naciones. Sin embargo, la Cancillería diseñó la operación de traslado más grande y compleja realizada hasta la fecha.

En colaboración con la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), se dispuso de un avión Airbus 321 que viajó desde India con 86 chilenos, luego se dirigió a Bangkok donde se sumaron 95 compatriotas, para luego llegar a Singapur, punto de encuentro del avión LATAM Boeing 787 que previamente partió desde Santiago a Shanghái en busca de insumos médicos, pero que finalmente trajo consigo a chilenos desde Singapur a Chile.

Al mismo tiempo y haciendo un considerable despliegue de recursos económicos y humanos, con el fin de concentrar a la mayor cantidad de pasajeros en Singapur, chilenos de otros países llegaron por vía terrestre, 4 desde Malasia; 20 desde Vietnam y 33 desde Bali, Jakarta, donde abordaron un avión que los reunió con el grupo de repatriados en Singapur. En total arribaron a Chile 237 connacionales, el 8 de mayo.

Respecto de los gastos incurridos en esta operación, la Cancillería dispuso el pago por el traslado de connacionales por tierra además de alimentación y alojamiento. En el caso del avión, este fue dispuesto gracias a las gestiones de la CPC. Al mismo tiempo, la compañía LATAM se hizo parte con los gastos derivados del vuelo desde Singapur a Santiago.

Oceanía

Australia

En Australia, las operaciones aéreas que se han realizado son fruto de las conversaciones con el gobierno de Australia y el trabajo de los Consulados.

Fruto de las gestiones realizadas entre los Consulados de Chile en Canberra y Wellington (Nueva Zelanda), el miércoles 29 de abril despegó vuelo de LATAM con 100 pasajeros, entre ellos 17 chilenos que estaban en el país vecino. En Australia, se logró sortear con éxito las restricciones impuestas por las autoridades al ingreso de extranjeros al país. En el vuelo, se incluyeron numerosos compatriotas registrados en oficinas consulares tanto en Melbourne como en Sydney, quienes se encontraban imposibilitados de retornar por la suspensión de los vuelos.

Desde Sydney, el 8 de junio un grupo de 14 chilenos abordó un vuelo Qatar Airways, en ruta a Santiago, con escala en Sao Paulo (Brasil).





Vanuatu

La primera vez que la familia chilena escribió pidiendo dinero y ayuda desde Vanuatu fue a comienzos de mayo.

Sin embargo, no fue hasta fines de julio que enviaron sus datos de contacto e identificación. Para entonces, ya no tenían dinero, no tenían alojamiento y les escaseaba la comida. La situación era compleja, más aún por la presencia de un menor de cuatro años.

Habían llegado a Vanuatu en marzo. Habían salido en la mitad de la pandemia desde Nueva Zelanda, con visas vencidas, y quedaron en Port Vila sin opción de salir. Cuando nos comunicamos con ellos, estaban durmiendo en el suelo de una pieza en una iglesia local facilitada por la comunidad, y comiendo gracias a la caridad de personas locales.

Tras el envío de fondos para su subsistencia básica y gracias al apoyo de la Cruz Roja en Vanuatu, se les ubicó en una casa, con habitación, baño privado y acceso a cocina.

Gestionar la salida de una familia de una isla del Pacífico con vuelos comerciales cancelados, y con estrictas restricciones de tránsito por las únicas dos vías de salida -Australia y Nueva Zelanda- fue una tarea titánica. El gobierno de Vanuatu dispuso algunos vuelos de repatriación para sus connacionales, luego los canceló, luego los restableció, pero no lo hizo público. Poner los mil y un enredos que hubo que enfrentar ocuparía páginas de relato. Lo que sí puedo decir: fueron semanas de encuentros y desencuentros.

En paralelo -y definitivamente el mayor de los retos- fue tratar de contener a la familia, quienes desahogaban sus frustraciones conmigo. Fue muy difícil tener la solidez emocional para enfrentar su desesperación e intentar darles certezas en una situación de total incertidumbre.

Tras muchos correos y llamados, y gracias al apoyo de muchos actores (la Cancillería de Vanuatu; el Alto Comisionado de Vanuatu en Australia; la línea aérea Air Vanuatu; LATAM Oceanía; Qatar Airways; Cruz Roja Vanuatu; la Cónsul honoraria de España en Vanuatu; los Consulados de Chile en Nueva Zelanda y Sao Paulo) fue posible subirlos al único -y último vuelo de este año- que calzaba con las horas máximas de escala en tránsito por Nueva Zelanda, y así lograr su ansiado regreso a Chile.

Segunda Secretaria Macarena Quezada Borel

Cónsul de Chile en Canberra, Australia

Nueva Zelandia

En abril y mayo, se realizaron dos vuelos para el retorno de cerca de 30 chilenos, gracias a las gestiones de la Embajada y Consulado de Chile en Wellington.



“Kia Kaha – Stay Strong – Mantente Fuerte”

En tiempos de incertidumbre dónde sentimientos de ansiedad, temor y estrés parecen ser la única certeza, siempre se resalta la necesidad de demostrar nuestra amabilidad, compasión, empatía y humanidad, ayudando al prójimo en la forma que nos sea posible.

De esta manera se rigió la misión de Chile en Nueva Zelandia durante los últimos meses, lidiando con las consecuencias de esta pandemia y las medidas tomadas para combatirla, intentando dar a la comunidad chilena la ayuda que tan desesperadamente pedían, teniendo en cuenta también todas las limitaciones y condiciones especiales encontradas en el camino, debido a las medidas de precaución impuestas por el gobierno neozelandés.

“La tierra de la gran nube blanca” cerró sus fronteras temprano, poniendo también a sus residentes bajo restricciones severas y cuarentena nacional, intentando evitar la propagación del virus para eliminarlo tan rápidamente como fuera posible.

La ansiedad, desesperación y abatimiento de la gente crecía de manera exponencial, y fue aún peor para aquellos que se encontraban no solo en esta situación inesperada, sino también en un país lejano a su hogar, quedándose lentamente con menos y menos recursos, muchos con problemas de salud (propios o de familiares) y sin saber cómo o cuándo podría regresar a su



hogar. Los vuelos fueron cancelados y el Consulado, al no estar en la ciudad de Auckland, no tenía las facilidades para acercarse al aeropuerto y asistir a los chilenos de manera directa. Para ellos, la nube blanca se tornó oscura, y tapó completamente al sol.

Un caso que sobresale es el de Kevin y su familia, incluyendo a su hija de 7 años, quienes quedaron varados en Rarotonga, Islas Cook, por más de 40 días debido a la pandemia. Por más que ellos habían construido su vida en Nueva Zelanda estaban dispuestos a regresar a Chile hasta que la situación mejorara y el virus ya no fuera causa de gran preocupación; en base a eso, la Embajada solicitó en tres ocasiones a la Cancillería neozelandesa un trato excepcional por factores humanitarios, pero fueron negados en reiteradas ocasiones.

Incluso, después que se negoció un acuerdo de tránsito entre ambos países, siendo el primero de su tipo que firmó Nueva Zelanda con otro país, no fue posible permitir el tránsito de esta familia ya que su paso por el aeropuerto de Auckland superaba el requisito de un máximo de 24 horas. Después de grandes momentos de angustia sentidos por la familia y el personal del Consulado al haber estado tan cerca de dar esta pesadilla por terminada, se hizo, nuevamente, un último esfuerzo por obtener la ayuda de las autoridades neozelandesas, el cual, esta vez, resultó exitosa, logrando permitir a Kevin y su familia entrar a Nueva Zelanda bajo condiciones especiales humanitarias, y volver a su hogar que con tanto esfuerzo han construido en este país.

Otro caso especial fue el de una joven quien en plena pandemia se vio lidiando con una gran carga emocional lejos de su familia, debido a un delito cometido en su contra durante plena pandemia, situación que le produjo un importante efecto emocional. Si bien ella entró a Nueva Zelanda con pasaporte de un tercer país, fue la Cónsul chilena quien mantuvo una fluida comunicación con las autoridades neozelandesas correspondientes, así como también aconsejando a la joven y su familia sobre opciones disponibles y pasos a seguir, intentando siempre asegurarse que el bienestar de la joven estuviera en primer plano al tomar cualquier decisión. Fueron momentos muy complejos, ya que las autoridades neozelandesas no permitieron la visita de la Cónsul al hospital, no obstante ella pudo regresar a Chile en uno de los primeros vuelos de repatriación coordinados por el Consulado.



Además de estos casos, también se hicieron esfuerzos desde el inicio de la pandemia para repatriar a tantos miembros de la comunidad chilena como fuera posible. La primera acción fue un vuelo de repatriación organizado y coordinado por el gobierno y la Embajada de Brasil, quienes amablemente nos permitieron subir a muchos de nuestros varados a ese vuelo, seguida por dos vuelos organizados por Chile, uno de los cuales dio cupo a la Embajada de Brasil en Nueva Zelanda para permitirles repatriar a varios de sus compatriotas aún varados, reciprocando así la ayuda recibida previamente, y ayudando no solo a nuestros compatriotas, sino a otros compañeros latinoamericanos. En razón del último vuelo de repatriación del 26 de junio, la Cónsul pudo viajar a la ciudad de Auckland a acompañar a los 42 chilenos que partieron rumbo a Chile, quienes demostraron su agradecimiento por todas las gestiones realizadas por este Consulado.

Aún ahora se sigue intentando ayudar a los compatriotas que no pudieron regresar a Chile en las ocasiones previamente mencionadas, intentando darles todas las posibilidades disponibles para regresar u obtener el apoyo que sea necesario en su situación particular, siempre manteniendo la misma idea de ayudar al prójimo con amabilidad, compasión, empatía y entrega, ante todo.

“He aha te mea nui o te ao? He tāngata, he tāngata, he tāngata!”

“¿Qué es lo más importante en este mundo? ¡La gente, la gente, la gente!”
(proverbio Maori)

Segunda Secretaria María Fernanda Gómez
Cónsul de Chile en Nueva Zelanda



Operación Matilda

Un trabajo coordinado entre las embajadas y consulados de Chile en Nueva Zelanda, Australia y la aerolínea Latam, permitió el regreso a Chile de más de 200 connacionales y extranjeros residentes en nuestro país. El operativo, bautizado como Matilda, buscó responder a solicitudes de quienes, en el marco de la pandemia de Covid-19, se vieron imposibilitados de abordar sus vuelos regulares.

Asimismo, esta instancia que debe su nombre a una canción típica de Australia que evoca a la unidad de las personas, implicó un trabajo conjunto con las Cancillerías de Australia, Nueva Zelanda, Brasil, Colombia, China y Perú, permitiendo el regreso de ciudadanos y residentes en esos países, entre el miércoles 24 y el martes 30 de junio.

Operación Matilda, implicó abrir fronteras, cobijar a las personas, obtener salvoconductos. Para la concreción de estos vuelos, la línea aérea Latam dio prioridad a los pasajeros que contaban con boletos en su compañía, además de endosar pasajes de otras aerolíneas.

Se utilizaron dos aviones o “naves nodrizas” que hicieron diversas rutas para embarcar a chilenos, colombianos, peruanos y brasileños varados en Oceanía.

El miércoles 24 de junio, salió un vuelo de Santiago hacia Shanghái, con ciudadanos chinos varados en nuestro país, el que, a su regreso, hizo una parada en Auckland, donde abordaron 42 connacionales y 42 brasileños. Estos últimos, continuaron su viaje a Sao Paulo el sábado 27. El viernes 26, un Boeing 787 despegó desde Sídney hacia Chile con pasajeros chilenos, peruanos, colombianos y brasileños.

En paralelo, el mismo viernes, tres aviones llegaron a Chile procedentes de Colombia, Brasil y Perú, con ciudadanos neozelandeses y australianos que permanecían en Sudamérica sin poder volver a sus países. Todos ellos abordaron un vuelo comprendido en la operación, con destino a Melbourne, Australia, el sábado 27, en la mañana.

Dicho avión retornó el 29 de junio a Chile desde Melbourne, con escala en Sídney. Con una capacidad de 300 plazas, trajo a chilenos y extranjeros residentes en nuestro país, además de ciudadanos peruanos, colombianos y brasileños, quienes tomaron destino a sus respectivos países.

Europa

Alemania

Chile ha prestado todas las facilidades del caso otorgando los permisos de aterrizaje para Lufthansa, y coordinando permisos para que LATAM pueda operar. Es así como los vuelos realizados han permitido el retorno de chilenos varados en otras localidades de Europa (España, Irlanda, entre otros). Gracias a la difusión y apoyo de consulados, compatriotas que estaban en otros continentes también pudieron conectar con estos vuelos y volver a Chile.



Frankfurt: El aeropuerto de Europa

El aeropuerto internacional de Frankfurt ha sido un tradicional punto de encuentro para todos aquellos que viajan en dirección a Europa, sin embargo, desde el inicio de la pandemia aumentó considerablemente su relevancia para el retorno de pasajeros. Se comenzaron a recibir numerosas llamadas, correos electrónicos y requerimientos de asistencia, en cuanto a los vuelos comerciales existentes y también acerca de las medidas y normas de dicho aeropuerto. La ayuda prestada por la policía local en coordinación con el Consulado chileno permitió apoyar presencialmente a los connacionales en los principales vuelos de retorno al país.

De todos los casos que recibimos, sobre todo queda en nuestra memoria el sábado 21 de marzo, día en el que se recibió una comunicación de don Miguel, quien con su esposa, necesitaban salir urgentemente de Europa para regresar a Chile desde Croacia, lugar en el que se encontraban. Ambos tenían complicaciones de salud, además de haber tenido dificultades en la adquisición de sus medicamentos.

Dicho matrimonio fue apoyado por la Sección Consular en Zagreb, que estuvo en permanente coordinación con ambas personas para lograr su salida desde Croacia. Los antecedentes de este caso llegaron por vía de la Unidad de Emergencias Consulares de la Cancillería, tras contactarse con ellos el hijo del matrimonio, también de nombre Miguel.

El hijo relataba que sus padres se encontraban en la ciudad croata de Dubrovnik, habían tenido que cambiarse de hotel porque su alojamiento había sido cerrado por un brote de Covid-19, y que habían sido informados del cierre del aeropuerto de Dubrovnik, desde donde iniciaban el vuelo a Chile luego de viajar vía Suiza y España.

La coordinación de la Sección Consular de Zagreb consistió en asesorarlos para encontrar un transporte terrestre para trasladarlos desde Dubrovnik a Split, cuyo aeropuerto aún estaba abierto para vuelos internacionales, con el objetivo de poder salir de Croacia. Por otro lado, se contactó con el epidemiólogo encargado en Dubrovnik para que pudiera acudir al hotel del matrimonio, con el objeto de entregar a estas personas lo más rápido posible el certificado médico requerido por la autoridad croata para movilizarse de una ciudad a otra en contexto de la pandemia de Covid-19.

Una vez que el matrimonio obtuvo un transporte privado para viajar hacia Split, y contando con el visto bueno del epidemiólogo croata, la Sección Consular de Zagreb se coordinó con la policía de frontera croata, porque debe considerarse que Dubrovnik se encuentra ubicado en un enclave separado del resto del territorio de Croacia, por lo que debía solicitarse que se autorizara un rápido reingreso a Croacia, luego de traspasar territorio de Bosnia y Herzegovina.

El 20 de marzo el matrimonio pudo llegar a Split y abordar un vuelo hacia Frankfurt, no obstante, las dificultades reaparecieron cuando desde esa ciudad no pudieron tomar su vuelo hacia España – para abordar su avión a Chile – debido a que ya estaba restringido el ingreso de extranjeros no residentes a territorio español. En este momento, y tras una nueva complicación de salud de la esposa de don Miguel, se procedió a contactarse con el Cónsul General en Frankfurt, quien, tras tomar conocimiento de toda la situación, se comunicó con el matrimonio.

Ya en contacto con el Consulado en Frankfurt, el matrimonio chileno explicó que tenían problemas por los vuelos comerciales que habían sido cancelados. Su opción más concreta era realizar un viaje vía la línea LATAM para el día domingo 22 de marzo en la noche, con conexión vía Frankfurt, desconociendo si podían pernoctar en este aeropuerto o en otro lugar.

Por ello, el Cónsul mantuvo contacto con ellos durante toda esa jornada de día sábado con la finalidad de transmitirles tranquilidad y apoyarlos, sobre todo emocionalmente, dado que no hablaban alemán ni inglés, lo que les dificultaba la comunicación con el personal del aeropuerto y de la aerolínea. Otras complicaciones que manifestaron fueron la extensión del aeropuerto de Frankfurt, que es uno de los más grandes de Europa, y sus dificultades personales de conectarse a internet y de realizar sus llamados telefónicos.

En este caso se debe considerar que la mayor parte del trabajo realizado fue de acompañamiento, que consistió en gestiones de apoyo y contención. Se les explicó con mucha tranquilidad y detalle lo que estaba permitido y lo que estaba prohibido. Se mantuvo un permanente monitoreo en cuanto a su estado emocional y también físico.

Finalmente, los familiares de ese matrimonio lograron adelantar sus pasajes para el día sábado 21 de marzo, gracias a lo cual viajaron vía Frankfurt sin necesidad de pernoctar y llegaron a Chile el domingo 22. Esta pareja agradeció el apoyo y las gestiones realizadas a través de correos electrónicos y en redes sociales (Twitter), tanto al Consulado General de Frankfurt como a la Sección Consular de Zagreb.

Segundo Secretario Francisco Mackenney Palamara
Cónsul General de Chile en Frankfurt

Tercera Secretaria María José Cifuentes.
Cónsul de Chile en Zagreb

España

Gestiones realizadas por la Embajada y los Consulados de Chile en ese país, lograron el regreso de un importante contingente de connacionales varados, provenientes también de otros países de Europa.



Madrid Ciudad Abierta

Madrid, se convirtió en una ciudad de acogida para cientos de compatriotas provenientes de diversos puntos del país ibérico y de Europa que deseaban escapar de esta dura realidad y regresar lo antes posible a Chile.

Las fronteras estaban cerradas tanto en Europa como en Chile, por lo que las frecuencias de vuelos decrecieron drásticamente y hacia fines de abril las líneas aéreas que normalmente operan el tramo Madrid-Santiago simplemente dejaron de volar.

La única posibilidad que vimos para poder dar una respuesta satisfactoria para cientos de turistas y estudiantes chilenos varados en Madrid y también en el aeropuerto de Barcelona, era intentar gestionar vuelos especiales de repatriación a costos ventajosos para los usuarios y posibilitando de paso la apertura temporal de nuestro espacio aéreo para tal efecto. De esta forma, en un trabajo conjunto que emprendimos con el Consulado General en Barcelona, nuestra Embajada en España y las Agregaduría Policial -PDI-, logramos que alrededor de 700 personas, incluidos algunos extranjeros residentes en Chile, pudieran regresar a sus hogares en un total de 5 vuelos de repatriación desde Madrid, que para muchos representó aquel hogar que recibe sin distinción en su casa.

Contactaron a nuestro Consulado General para tratar de embarcarse en alguno de estos vuelos de repatriación, connacionales provenientes de lugares tan lejanos como Jordania, Sudáfrica, Mauritania, Japón, Filipinas, Israel, Pakistán, pero también de países vecinos como Andorra, Irlanda, Inglaterra, Dinamarca, Alemania, Italia, Portugal, Francia y Luxemburgo, entre tantos otros. Coordinamos los detalles para que esto fuera posible con los interesados, con los colegas Cónsules en dichos países y obviamente con las autoridades de fronteras españolas y de los países por los que debían atravesar en caso de conexión aérea o de desplazamiento terrestre.

Con la colaboración, profesionalismo y buena disposición de todas las instancias involucradas, fue posible abrirles el tránsito y el paso por la capital hispana, acogiendo a cientos de chilenos en situación de vulnerabilidad y angustia que trae la condición de varados.



Odisea desde Macedonia del Norte

A Héctor y Yessenia, un par de jóvenes chilenos que estaban mochileando por Europa del Este, cada uno por su cuenta, los pilló el estallido del Covid y el cierre de las fronteras europeas en un país tan lejano y cercano a la vez como Macedonia del Norte. Quedaron atrapados dentro de este país balcánico en medio de la pandemia, siendo imposible para ellos salir por vía aérea o terrestre, a Grecia o Rumania por el cierre de pasos fronterizos.

Nos contactaron a través de nuestra cuenta oficial de Twitter al enterarse de los buenos resultados que estábamos obteniendo en Madrid, desde comienzos de mayo, gestionando numerosos vuelos de repatriación de Barajas

a Santiago. Desde Skopje, a más de 4000 kilómetros de distancia, Héctor viralizó su situación por medio de Twitter concitando la atención de medios nacionales y twiteros. Abandonados en medio de una cultura y lengua extraña y sin representación diplomática cercana, todo parecía aún más difícil.

Ante una situación compleja y desesperada como la que vivían estos jóvenes, quienes día a día veían además cómo sus recursos se les acababan, asumimos como un desafío especial el tratar de traerlos a Madrid para que pudieran abordar el último vuelo de repatriación que gestionábamos a comienzos de junio.

Para hacerlo posible, se emprendieron coordinaciones con nuestra Embajada en Grecia y el Consulado en Atenas, como así también con el Consulado General en Frankfurt para ver cómo traerlos a Madrid; se contó con la desinteresada y valiosa asesoría del Cónsul griego en esta capital para saber cómo y a quien había que dirigir en Atenas la solicitud del permiso para que pudieran ingresar por pasos fronterizos terrestres. Paralelamente, se coordinaron los permisos de ingreso necesarios con diversas dependencias de la administración española y las autoridades del Aeropuerto Adolfo Suárez-Barajas.

Todo lo anterior sumado a una labor de contención psicológica permanente que realizamos desde Madrid, vía Whatsapp, para animarlos a que no desistieran, pese a las dificultades que encontraban, y que se decidieran a efectuar la travesía que podía ser la única factible en el mediano plazo. Afortunadamente, salieron desde Skopje en camión, taxis, carros policiales y caminando hasta la única frontera de Macedonia con Grecia habilitada para tal efecto, para luego abordar un vuelo desde Salónica pasando por Atenas para llegar a Frankfurt y finalmente a Madrid.

Gran alegría y satisfacción provocaron al equipo en Madrid, ya que poder conocer y saludar en persona en el aeropuerto de Barajas a estos jóvenes compatriotas previo a que abordaron el vuelo, después de varios meses de encierro y tras largas jornadas de angustias y penurias, al fin llegaron a casa con sus familiares y amigos.

Ministro Consejero Christian Hodges-Nugent Docmac

Cónsul General de Chile en Madrid

Tercer Secretario Alejandro Soto Rodríguez

Cónsul Adjunto de Chile en Madrid



Francia

Los dos vuelos de la línea aérea Air France, que se han realizado en el periodo, han sido difundidos por el Consulado de Chile en París, logrando coordinar también el viaje de compatriotas varados en otros países de Europa. Cerca de 200 connacionales han regresado al país, desde el aeropuerto en París.

Italia

En el mes de marzo, las gestiones de la Embajada lograron evacuar a chilenos, gracias al vuelo contratado por el gobierno italiano para retornar a sus connacionales varados en Chile y Perú.

En abril, las gestiones permitieron embarcar a otro grupo de 30 chilenos en vuelo Neos Air.



Reino Unido

El gobierno de Reino Unido solicitó autorización de aterrizaje a Chile para retornar a sus ciudadanos. Como resultado de las gestiones ejecutadas, dichos vuelos fueron abiertos para que ciudadanos chilenos de paso en esos países puedan regresar.

Federación Rusa

En vuelo charter contratado por el gobierno local para retornar a sus compatriotas varados en Chile, se suma un grupo de chilenos con destino a Santiago, gracias a ofrecimiento de Cancillería que permite acceder a vuelo pagado.

África

Sudáfrica

A pesar del bajo número de connacionales en el continente africano, en el caso de Sudáfrica se produjeron dos operaciones de repatriación vía Johannesburgo-Sao Paulo-Santiago, repatriando a más de 15 pasajeros. Además, la misión de Chile mantuvo permanente contacto con chilenos en países cercanos como Benín, Tanzania, Congo y Angola.



Una voluntaria en África

Mi nombre es Isidora, chilena que a contar del mes de enero de 2020 comencé a trabajar durante seis meses y medio, como voluntaria en St Joseph's Boarding House ubicada en Eswatini, África, Este voluntariado lo hice a través de la fundación África Dream la que busca generar soluciones sustentables en África subsahariana, como en Chile, con proyectos de voluntariado en las áreas de educación, salud, agronomía y otros, cooperando desde nuestras capacidades para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos africanos, a través del envío de capital humano.

Eswatini, (oficialmente el Reino de Eswatini) conocido anteriormente como Swazilandia, es un país ubicado en el sur de África, que limita al norte con Zimbabwe, al noreste con Mozambique y con Sudáfrica por el norte, este y sur, el país tiene una población de 1,3 millones de habitantes, un ratio de pobreza de 69,2% y una expectativa de vida de 48 años.

El Voluntariado fue en St Joseph's Boarding House, escuela de aproximadamente 400 alumnos (50% en régimen de internado). Al interior de la escuela existen casas para los profesores, administradores, alumnos internos y para los voluntarios.

En nuestro caso éramos cuatro chilenas que coincidimos durante el período de enero a agosto del 2020, Trinidad, Paz, Francisca y Yo.

Lamentablemente debido a la pandemia, se cerró la escuela que estábamos trabajando, y como los países empezaron a cerrar las fronteras y aeropuertos, decidimos adelantar nuestro viaje de regreso a Chile para el 2 de junio.

Cambiamos nuestros pasajes para comienzos de junio, pero el vuelo fue cancelado, y las alternativas en medio de la pandemia, eran viajar por Sao Paulo con una parada de cuarentena de una semana, lo que implicaba comprar un nuevo pasaje, y pagar estadía en Brasil donde la pandemia estaba desatada. Esto nos significó desechar la opción de repatriación ofrecida por el Consulado de Chile en Sudáfrica.

Intentamos en varias oportunidades subirnos a vuelos de repatriación, pero los precios de los pasajes eran altos y solo hasta Europa, teniendo que



además comprar otro vuelo de Europa a Chile. Además, existían restricciones de horas de permanencia para pasajeros en tránsito.

Durante este tiempo estuvimos en contacto con la Cónsul de Chile en Sudáfrica, Mariana Koffman, quien nos ayudó a buscar alternativas para poder volver a Chile, a través de vuelos de repatriación, no logrando ser incluidas, ya que los cupos se llenaban muy rápido y debido al lugar en que nos encontrábamos era sumamente problemático para trasladarnos.

Finalmente, en Julio se empezaron a abrir algunas rutas y logramos armar un itinerario que nos permitía salir de África volando desde Johannesburgo a Qatar, a Madrid y finalmente Santiago, sin hacer escalas de más de 8 horas.

Para lograr salir de Eswatini, el Consulado en Pretoria tuvo que hacer una carta que nos permitiera ingresar a Sudáfrica, ya que las fronteras se encontraban aún cerradas. Además, nos recogieron en la frontera y nos llevaron a la embajada de Qatar en Pretoria, y desde ahí la aerolínea Qatar Airways llevó a todos los pasajeros en buses hacia el aeropuerto, siendo el único vuelo del día. Después de 50 horas de viaje pudimos volver a nuestras casas sanas y salvas.

Isidora Sakamoto

Kinesióloga

Chilena repatriada por el Consulado de Chile en Pretoria

Egipto

En conjunto a Reino Unido, se logró coordinar vuelo de repatriación con 10 connacionales que lograron abordar un avión en dirección a Londres a través de la aerolínea Egypt Air.

Etiopía

Se informa de 2 connacionales que se encontraban en el país de Benín, quienes lograron llegar a Addis-Abeba para abordar vuelo vía Sao Paulo-Santiago.



Gestiones del más alto nivel para evacuación de chilenos varados en África y el Sudeste Asiático

En Addis Abeba, Etiopía, se encuentra el Aeropuerto Internacional de Bolé, uno de los más importantes de África. En este lugar opera Ethiopian Airlines, la compañía aérea más grande del continente, que cubre la mayor red de conexiones aéreas hacia el resto del mundo.

En el contexto de la emergencia sanitaria, ocasionada por el coronavirus, la decisión de las autoridades etíopes de no cerrar el Aeropuerto de la “capital diplomática del África” y de mantener operando la mayoría de las rutas aéreas de Ethiopian Airlines, fue determinante para que cientos de compatriotas pudiesen retornar a nuestra patria.

Sin embargo, esa repatriación no estuvo exenta de severos contratiempos y de momentos de angustia para muchos ciudadanos chilenos que debieron permanecer “varados”, hasta tres días, en el Aeropuerto de Bolé, especialmente



a fines de marzo y a inicios abril de este año, por la negativa de las autoridades locales a embarcar al destino de conexión –Sao Paulo- por no tener nacionalidad brasileña o residencia en el país sudamericano. Solo pudieron abandonar Addis Abeba luego de gestiones efectuadas al más alto nivel, en conjunto con el Embajador de Brasil, Sr. Luiz Villarino, avaladas por el oportuno Acuerdo de Facilidades de Tránsito, suscrito con ese país, lo que fue decisivo para que finalmente pudieran tomar el ansiado vuelo de regreso.

Hubo, también, momentos de extrema tensión, como los vividos la madrugada del 5 de abril, cuando un grupo de connacionales arribó al aeropuerto de Bolé, donde debían permanecer en tránsito por unas horas. Sin embargo, por decisión de las autoridades aeroportuarias, fueron derivados, sin ninguna explicación, a distintos hoteles de Addis Abeba, lo cual generó preocupación. Hubo momentos de nerviosismo y desesperación ante la eventualidad de perder el vuelo y tener que permanecer indefinidamente confinados en la capital etíope. Tras intensas gestiones efectuadas con el Vicepresidente Ejecutivo de Ethiopian Airlines y el Comandante de las Fuerzas Armadas, General Molla, se lograron sortear los inconvenientes.

Una especial mención también enfrentaron dos jóvenes chilenas que, tras concluir su voluntariado en una localidad de Benín, debieron permanecer un largo tiempo en Cotonou, la capital de este país del África occidental. Se efectuaron desde Addis Abeba gestiones directas con las autoridades migratorias de Benín, invocando el aludido Acuerdo de Tránsito suscrito con Brasil. Adicionalmente, hubo que intervenir ante las máximas autoridades migratorias de Etiopía, para que se les permitiera una cuarentena de solo tres días en este país, y no de dos semanas como se les exigía; gracias a lo cual pudieron viajar a Sao Paulo en el vuelo más inmediato de la compañía aérea etíope. Con ello se ponía fin a muchos días de aflicción y de sus respectivas familias.

Estas experiencias han sido sin duda exigentes, pero al propio tiempo, de las más humanamente gratificantes.

Sr. Fernando Zalaquett Sepúlveda
Embajador de Chile en Etiopía



Consideraciones finales



La Cancillería ha realizado esfuerzos constantes, con la capacidad y voluntad de coordinación del sector privado, para abrir fronteras, para que los chilenos retornen a su país cuando, por diversos motivos, se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Las razones pueden ser muchas, pero enfocar la labor consular en asistir a connacionales en el exterior que sufren los efectos de una crisis económica, social o de una pandemia, es un desafío que siempre debe estar presente.

El año 2020 el mundo cambió luego de la pandemia del Coronavirus. Un nuevo escenario cruza a todo el mundo, tras las medidas sanitarias que afectan las rutinas de la mayoría de los habitantes del mundo por la llegada del Covid-19. Las actividades cotidianas se están retomando de distintas formas por los mecanismos de propagación del virus. En ese sentido, cualquier actividad masiva donde no haya el distanciamiento mínimo necesario para evitar el contagio, constituye un factor de riesgo para rebrotes, según los expertos.

Considerando que, a la fecha no hay vacunas, las realidades de los países no serán las mismas en los próximos meses y el trabajo de los Consulados chilenos se debe ajustar al nuevo escenario. Por lo tanto, se deben evaluar diversos parámetros, políticos, económicos, sociales y de innovación que permitan fortalecer la labor consular.

Nuestra Cancillería se enfoca en las nuevas formas de trabajar y comunicar para vincularse con la ciudadanía. La atención presencial en los consulados deberá ser evaluada, dando paso a fortalecer trámites en línea que permitan entregar soluciones a través de la tecnología.

La orientación a chilenos en el exterior jugó un rol fundamental en el nuevo escenario, se facilitó el acceso a ésta a través de sitios web informativos y del contact center que permitió fortalecer la capacidad de respuesta de la Cancillería ante emergencias consulares.

La red de Consulados chilenos ha permanecido operativa en estos tiempos y es deber de Cancillería fortalecer su capacidad de respuesta. Cada Consulado

debe evaluar su capacidad de coordinación con autoridades locales para implementar un plan de respuesta ante situaciones que pueden afectar a compatriotas, tanto turistas como residentes.

Hemos visto como en pandemia, la comunidad chilena residente en diversos países acudió en ayuda de compatriotas con cancelación de vuelos. Por lo tanto, el vínculo de quienes han abandonado la Patria por diversos motivos, sigue vigente. Un vínculo que los Consulados pueden reforzar a través de una comunicación fluida con ellos.

La asistencia consular debe ser un tema que se incluya, de forma permanente, en el plan de capacitación a los funcionarios destinados que anualmente desarrolla el Departamento de Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores, considerando la experiencia que los cónsules del año 2020 han tenido en esta pandemia.

La colaboración, entre todos, es la base para este nuevo escenario. Reforzar alianzas estratégicas para hacer frente a los desafíos que impone una crisis es de gran ayuda, especialmente en lo que respecta al trabajo conjunto con otros Estados, el sector privado y cada funcionario que forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Raúl Sanhueza Carvajal

Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior


Chile
Somos Todos

